

MADRID 2,00 pesetas al mes
PROVINCIALES 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

La independencia judicial

El interés con que han sido acogidos los artículos anteriores de EL DEBATE acerca de la administración de justicia nos invita a insistir hoy en el mismo asunto.

Tema manido es el de la independencia judicial, y sin embargo, la actualidad que sigue teniendo ahora como hace cincuenta años demuestra que en la práctica está todavía por resolver.

Suele, no obstante, padecerse extrañeza, o más bien visión incompleta, en su planteamiento. Aun entre los mismos funcionarios judiciales es frecuente que se refieran a este propósito de un modo exclusivo al «caciquismo», con toda la vaguedad de esa referencia a lo que consideramos causa principal de nuestros males de cualquier orden, cuando no es sino manifestación y efecto de complejas y múltiples causas.

En realidad, los dos grandes enemigos de la independencia de los jueces se hallan en su mezquina retribución económica y en el ministerio de Gracia y Justicia; aunque es natural que, como consecuencia de estas causas principales, se deriven aquellas otras subalternas en que, por ser más fácil la apreciación de los estragos, se detiene la vista mayor número de veces.

Ya tendremos oportunidad de tratar por extenso de la primera causa; recordemos que en estas mismas columnas se ha referido a ella el señor Ossorio y Gallardo, aportando datos preciosos, y vamos a fijarnos ahora exclusivamente en la segunda.

Es un hecho que la independencia y prestigio de la función judicial han crecido en razón directa de la merma de las atribuciones de los ministros. Podrá discutirse si por otro lado resulta también imperfecto el procedimiento de escalafones automáticos que se ha opuesto como dique a las arbitrariedades ministeriales; pero el hecho de referencia queda incontestable. Pues bien; una buena parte de la falta de independencia actual de los jueces queda explicada con sólo conocer las facultades que aún restan a los ministros de Gracia y Justicia en eso que se llaman «combinaciones» de personal, frase gráfica que compendia maravillosamente la única actividad conocida del departamento.

Dos son los resquicios a través de los cuales la influencia política interviene en esas «combinaciones», que siempre dan lugar a confusión y discordia las filas de la magistratura: la potestad de los ministros de conferir a la gracia, y no la antigüedad ni al mérito, las categorías superiores del escalafón, y su facultad, igualmente graciosa, de designar en los traslados, dentro de las plazas vacantes, el lugar de residencia de los funcionarios que figuran en la combinación.

Atribuciones modestas las que acabamos de referir, comparadas con otras más antiguas, son, sin embargo, suficientes para causar el laño que hemos denunciado. Así, por ejemplo, fijándonos en la última, que parece menos ofensiva, se comprenderá pronto su importancia, al considerar que para un funcionario es muchas veces problema primordial el de la población de su residencia. Entre permanecer en una infima capital de provincia, donde los hijos no pueden seguir su carrera, ni recibir las hijas una esmerada educación, ni cultivar el padre aquellas preciosas relaciones en que cifra todas sus esperanzas del ascenso futuro, y vivir en Valencia o en Zaragoza, en Madrid o en Barcelona; entre prolongar su estancia en un mismo lugar, a través de varias promociones, y caminar arriuinándose de un extremo a otro de la península cada dos o tres años, se comprende que no sea dudosa la elección, y que a ella se sacrifique algo que no debiera sacrificarse jamás. Y no hablémos ya de otras cosas menudas, comisiones, licencias, viajes, etcétera, que obligan, aun a los más altos funcionarios judiciales, a ir mendigando por el ministerio, y a valerse de presiones políticas para conseguir lo que tal vez resuelve de hecho el más modesto oficial administrativo. Porque, aunque parezca inconcebible, en el ministerio de Gracia y Justicia no intervienen los jueces para nada, a pesar de que funciona en aquel un cuerpo técnico, que por fuerza resulta así, aun siendo de mucho mérito algunos de sus funcionarios, un cuerpo de técnica burocrática bajo la férula del ministro, no un órgano apto de técnica jurídica.

El remedio resulta obvio después de lo que hemos dicho. Caben reformas radicales que abarquen el problema en su integridad, y caben paliativos y reparaciones fragmentarias que, aunque por incompletas son menos de desear, podrían, por de pronto, con simples decretos, satisfacer las necesidades perentorias y allanar el camino a otra labor más vasta. La regulación de los traslados, por ejemplo, fué ya una realidad, aunque imperfecta, siendo ministro de Gracia y Justicia el señor Fernández Prada; pero otro ministro liberal abrió nuevamente la puerta de la gracia. ¿Se atrevería el señor López Muñoz, sobreponiéndose a la tradición de su partido, a volver por los fueros de la justicia? De todos modos, mientras no se reanuda de una manera infranqueable las atribuciones de los ministros a sus límites propios, de gestión económica y administrativa, de enlace con los demás órganos del Poder ejecutivo y de representación parlamentaria, la independencia del Poder judicial no pasará de ser un nombre sonoro y una doctrina para completar bellamente la arquitectura externa de la Constitución.

La situación diplomática

La Prensa inglesa comenta irónicamente las manifestaciones de Mussolini, según el cual la ocupación de Corfú, precedida del bombardeo por la escuadra italiana, no es un acto de guerra. Aunque resulta difícil dar otro alcance a esa demostración «pacífica», que ha causado quince muertos y buen número de heridos, necesario es admitir al pie de la letra, en aras de la paz, la interpretación del presidente italiano, ya que ello permitirá dejar una puerta entreabierta a la solución del conflicto.

Destácase en este asunto desde el primer momento la rivalidad francoinglesa, que no pierde ocasión de revelarse hasta en las cuestiones más alejadas del pleito del Ruhr, aparente motivo inicial. Acude Grecia a la Sociedad de Naciones, invocando los artículos 12 y 15 del Pacto, que prevén la intervención de aquel organismo cuando surja entre dos de sus miembros una divergencia susceptible de provocar una ruptura.

Interesa, sin embargo, a Italia en estos momentos eludir el arbitraje de la Sociedad de Naciones para poder llevar a cabo los planes de dominio en la salida del Adriático, que desde hace tiempo vienen acariciando los políticos italianos. A este efecto, rechaza la competencia de la Sociedad, cuya asamblea anual se halla reunida actualmente en Ginebra, temiendo, sin duda, el Gobierno romano que la influencia inglesa sobre aquella reunión pueda contrariar los planes imperialistas del fascismo.

Sosteniendo la actitud de Italia encuéntrase Francia, a quien sólo interesa la Sociedad de Naciones como avasista del Tratado de Versalles. Incita a Italia en este pleito para hacerlo arimar por la Conferencia de embajadores, donde Francia posee mayoría segura, vendiéndole el favor de sentenciar conforme a sus demandas para comprar de este modo la adhesión de Mussolini a la política antiinglesa de Poincaré en el problema de las reparaciones.

La conducta de Italia puede significar, si prosperase, un golpe de muerte a la Sociedad de Naciones, creada y dirigida por Inglaterra con tanto cariño. Lógico es, pues, que este país se disponga a defender el prestigio de su obra, y con ese fin, al que quizás no sea ajeno el temor a una hegemonía italiana en el Mediterráneo oriental, se anuncia la intervención británica por el oficioso conducto de la Agencia Reuter.

Cualquiera que sea la solución del conflicto, y no aparece ésta clara por el momento, la maniobra francesa ha conseguido la aproximación de Italia, factor de innegable importancia para el desarrollo de los planes de Poincaré en su política de hegemonía europea.

Incíase nuevamente por parte de Francia la táctica del aislamiento contra la Gran Bretaña, procedimiento en su día y ejecutado con maestría contra Alemania por Delcassé y sus continuadores.

Tal camino, sin embargo, está lleno de riesgos. En ellos se encuentran la lección de Waterloo y la humillación de Santa Elena. Y la historia pudiera repetirse.

Un voto de gracias a "El Debate"

El aeropuerto de Sevilla

Hemos recibido el siguiente telegrama del conde de Halcón, alcalde de Sevilla:

«SEVILLA, 1 (1949).—Director DEBATE.—Cumplo gustoso acuerdo unánime reunión elementos importantes de la ciudad, expresándole gratitud por campaña importante su diario relativa establecer esta capital puerto aéreo comunicación con República Argentina.»

Mucho agradecemos al conde de Halcón las amables palabras en que nos comunica el acuerdo de la reunión celebrada en Sevilla con ese motivo, de cuyo acto dimos cuenta en nuestro número del 31 de agosto.

Hoy empieza en Génova el Congreso Eucarístico

Las escuelas habilitadas para dormitorios

GENOVA, 4.—Se trabaja febrilmente en los últimos preparativos para las fiestas del Séptimo Congreso Nacional Eucarístico, que empezará mañana en esta ciudad y que durará hasta el día 9 del corriente.

Se han levantado arcos de triunfo monumentales y se decoran profusamente la Catedral y la gran iglesia de la Anunciación.

Se están dando los últimos toques a la galera antigua que conducirá al puerto al Cardenal Legado del Papa y a su acompañamiento para celebrar la ceremonia de la bendición de las aguas.

Centenares de Cardenales, Arzobispos y Obispos tomarán parte en la formidable procesión que recorrerá Génova, y que será de una riqueza inaudita. Se calcula que se necesitarán seis horas para verla pasar desde un punto determinado.

La afluencia de peregrinos es enorme, excediendo por mucho a la de 1912 fecha en que se verificó el último Congreso.

Todas las escuelas de la ciudad han sido habilitadas como dormitorios.

Dos del Estado Mayor vuelven a Melilla

En el expreso de Andalucía salieron anoche para Marruecos los coroneles de Estado Mayor señores Barbero y Benedicto, que forman parte de la Comisión que recientemente visitó la zona.

El Consejo de ayer

Comisión inspectora para los gastos de Marruecos

Era de esperar que el Gobierno en su primer Consejo diera una nota fijando su posición ante el problema de Marruecos. Es muy grave el asunto; ha dado lugar a una crisis y son públicas las causas y los matices de las discrepancias.

Ha querido el presidente contestar a las manifestaciones de los ministros disidentes, con el fin de evitar los equívocos, que pudieran ser aprovechados para fines políticos, y a ese propósito obedece la declaración ministerial.

El Consejo, como primero de un Gobierno, tuvo el principal interés de fijación de actitud, y como fué de corta duración, pocos asuntos más pudieron tratarse.

Noticias de Marruecos, que no acusan grandes novedades, pero que no señalan una completa tranquilidad. El ministro de Estado dio cuenta de la catástrofe horrenda del Japón, sin noticias del personal de nuestra Embajada.

Se habló de Barcelona, y en ello consumió un largo turno el señor Portela. Aún no está designado el gobernador; parece que ha sido ofrecido el cargo a los señores Prat y Abellán, pero ambos han rehusado. El presidente, asesorado por el señor Portela, acordará el nombramiento.

Hay en la nota un párrafo interesante, que se refiere a medidas económicas en los servicios de Marruecos. Según nuestros informes, estas medidas son efectivas y tienden a cortar abusos, que elevan los gastos de aprovisionamiento en cuantía inverosímil. Para esto se creará una Inspección mixta de elementos civiles y militares.

En el terreno político-personal, la nota dará juego. Precisamente el señor Gasset, que fué a despedirse del presidente del Consejo, tuvo conocimiento a la salida de la declaración ministerial, y dijo:

«Es susceptible de réplica, y la tendrá. Habrá, pues, notas para entretenernos un rato en ver cómo se «acarician» los aines.»

Se reanudan los trabajos para salvar el "España"

Han sido reparadas casi todas las cuadernas

MELILLA, 4.—Se han reanudado los trabajos de salvamento del «España», habiendo sido reparadas casi todas las cuadernas, excepto las empotradas en la roca.

Dentro de breves días se procederá a volar la roca cercana a la proa del buque, con objeto de que éste ceda y salga de la roca que está empotrada en las carboneras del acorazado.

A pesar del fortísimo temporal de estos días, el buque no ha sufrido daños. El agua que habrá que desalojar se calcula en 10.000 toneladas. El remolcador «Océano», que se hallaba en este puerto, ha marchado junto al «España».

Procedente de Cartagena llegó el «España» número 83, que recogerá el resto de la tripulación del «España».

Maniatan al jefe y se fugan de la cárcel

Con la escopeta y 800 pesetas del vigilante

SANTANDER, 4.—De la cárcel del partido de Villacarriedo se han fugado los presos Manuel Ríos Collantes, Manuel Ríos Cobos y Eduardo Uria Nueva, acusados de homicidio del primero y de robo los restantes.

Realizaron la evasión sorprendiendo al jefe de la cárcel maniatándole. Después se apoderaron de la escopeta y de 800 pesetas que guardaba en el cajón de su despacho.

La Guardia civil ha capturado a Eduardo Uria que se ocultaba en casa del vecino de Castillo de Ustio, Juan Trueba.

Le cupieron 500 pesetas de las robadas. La Benemerita prosigue sus diligencias para detener a los otros dos.

AUTOR DE UN ANONIMO DETENIDO EN CAZALLA

Pecía 5.000 pesetas bajo amenaza de muerte

SEVILLA, 4.—En Cazalla ha sido detenido Eduardo Álvarez Herrero, autor de un anonimo dirigido a Manuel González Robledo en el que le pedía 5.000 pesetas bajo amenaza de muerte.

La feria de San Miguel

SEVILLA, 4.—Ya está ultimado el cartel de las corridas de feria de San Miguel. Se celebrarán dos corridas los días 29 y 30 de septiembre.

El primer día se lidiarán toros de González Martín y el segundo de Félix Suárez. Altarán el Gallo, Algabeño y Antonio Posadas que en la primera corrida tomará la alternativa de moscos de Rafal.

Una opinión francesa

La Federación latina con España e Italia

PARIS, 4.—El diario «La Victoire» hace observar que en el actual conflicto halagó los intereses de Francia, están completamente de acuerdo con sus simpatías.

«Francia—dice el diario en cuestión—debe hacer todo cuanto esté en su mano para preparar los cimientos de una gran Federación latina, sin la cual los pueblos de cultura latina, que representan un elemento tan original como refinado en el mundo, serían infaliblemente devorados por la masa anglogermánica o las masas eslavas.»

«La Victoire» termina diciendo que la alianza italiana y la alianza española deberían constituir el eje de la política europea de Francia.

Entusiasta despedida al Cardenal Benlloch

El público de Valencia, congregado en el muelle, le aclama. Emocionante ceremonia en la capilla de la Virgen de los Desamparados. A las once de la noche zarpó el buque.

Alza, Chile, sin mancha la frente; conquistaste tu nombre en la lid; Siempre noble, constante y valiente te encontraron los hijos del Cid.

(Del Himno Nacional Chileno.)

Cuando el vate chileno Eusebio Lillo compuso, en 1847, su conciliadora letra para el himno nacional, borrando los conceptos agresivos y belicosos de Bernardo Vera para bordar esa tibia de paz y de concordia con la madre España, fué realmente un vate en todo el alcance de la palabra, que adivinó al través de los tiempos que los «hijos del Cid» iban a corresponder a sus trovas de cariño con una sinceridad y una fusión verdaderamente española.

Difícil fuera llevar a aquellas playas, regadas con la sangre de los héroes de Valdivia, una representación de los hijos del Cid más genuina ni grandiosa. Un hijo de Valencia, teatro de epopeyas del Campeador, príncipe de la Iglesia, Arzobispo de Burgos, nativo solar del Cid, Burgos y Valencia fundidos en un corazón de oro por el amor de un padre, que ardía como un acua de caridad en su roja púrpura cardenalicia, es el emblema, la síntesis más sublime de los ideales chilenos; es la apoteosis de una frase de Lillo, realizada con una verdad y una magnificencia que nunca pudo soñar el poeta, cantor de la paz, el descendiente de Ercilla, el gran Lillo, que escribe siempre envuelto en la bandera chilena, inspirándose en esa estrella de luz que campea en azul, con la sinceridad del blanco que domina y el valor que simboliza la sangrienta zona de rojo que sirve de base a los colores, como ya pensó Ercilla cuando dijo:

siguiéndolas rugiente de pelea por los pechos al sesgo atravesadas, bandas azules, blancos y encarnadas.

El espíritu del Cardenal Benlloch, rápido en sus empresas como el ciervo del escudo araucano, sublime como el condor de sus armas, fulgurante en España como la estrella, ha de ser la personificación del emblema de Chile, bajo el hermoso pabellón de la bandera española, fabricada por el arte hispano, con el asta de oro, incrustado en Eibar, la preciosa seda valenciana y la linda labor de recamado hecha por las vírgenes del Señor, verdaderos ángeles de la piedad española.

Ahi tenéis a grandes rasgos la hermosa empresa de España en América, encomendada al príncipe de la Iglesia Cardenal Benlloch.

A. VILLANUEVA, Sob. P.

Suscribe EL DEBATE los efusivos conceptos de cordialidad hispanoamericana que se expresan en las hermosas líneas que anteceden, y hace fervientes votos por el éxito de la doble embajada de Su Santidad y del Rey de España que lleva a Chile al ilustre purpurado que regenta la archidiócesis de Burgos.

VALENCIA, 4.—Esta mañana, a las nueve, celebró misa en la capilla de la Virgen de los Desamparados el Cardenal Benlloch. Al llegar al templo fué recibido por la Junta de la Real Archicofradía, por la camarera de la Virgen, marquesa de Malferrit, y el capellán mayor de la real capilla.

El templo estaba totalmente ocupado por los fieles. Todos los elementos que marchan a América con el Cardenal oyeron esta misa, en la que su eminencia dió la bendición a todos los presentes.

En el Palacio Hotel se ha celebrado la comida con que el Cardenal Benlloch obsequió a las autoridades, Corporaciones, Cuerpo consular americano y Prensa. Al lado de su eminencia tomaron asiento el capitán general, gobernador civil, teniente de alcalde, señor Romero, en representación del alcalde, y el gobernador eclesiástico, señor Payá.

Al terminar la comida, el doctor Benlloch pronunció elocuentes palabras despidiéndose de Valencia y aludiendo a la finalidad religiosa y patriótica que la Misión lleva América.

A instancias del capitán general, el Cardenal hizo constar, rectificando la versión de algún periódico izquierdista, que la Misión no es nada gravosa al Estado, pues se paga del peculio propio. Mostró su gratitud al marqués de Comillas por su generosidad al conceder excepcional rebaja en el pasaje a los comisionados.

Terminó el discurso con un cariñoso: «Hasta luego.»

Después se leyeron telegramas del Rey, presidente del Consejo de ministros, alcalde accidental de Burgos y numerosas personalidades. Pronunciaron también palabras dedicadas al Cardenal el gobernador civil, alcalde de Burgos, barón de Viver y don Manuel Simó. Al final se dieron entusiastas vivas a España, al Rey, a Valencia y al Cardenal.

La despedida a la Virgen y a la bandera

A las seis de la tarde el doctor Benlloch se trasladó a la capilla de la Virgen de los Desamparados. Una compañía del regimiento de Mallorca, con bandera y música, rindió honores.

Al salir de la iglesia su eminencia, revisó las fuerzas, acompañado por el capitán general, y al pasar frente a la bandera, le besó. El público acogió este gesto del Cardenal con estruendosas aclamaciones.

En el templo acompañaban al Cardenal todas las autoridades, la Diputación y el Ayuntamiento en corporación y los representantes de muchas entidades. Numeroso público llenaba la capilla y las calles adyacentes.

Revestido de pontifical, el doctor Benlloch entonó una salva, que fué interpretada por un coro de nutridas y selectas voces. Después se dirigió al camarín de la Virgen, y, emocionadísimo, besó la mano de la imagen, abrazando después las vestiduras de la Virgen. Los restantes miembros de la Misión besaron también la mano de la Virgen.

El Cardenal, acompañado por todas las

Filipinas quiere ser independiente

La reciente declaración de Mr. Hughes, ministro de Estado yanqui, respecto a la doctrina de Monroe, para desvanecer los crecientes recelos de las repúblicas hispanoamericanas, no ha hecho más que levantar nuevas protestas.

Es que los Estados de nuestra raza y lengua miran a Cuba, Santo Domingo, Haití, Puerto Rico y Filipinas, y no pueden disimular la simpatía de raza y la indignación que les causa ver a sus hermanos oprimidos en nombre de la libertad yanqui. Hoy los ojos de los hispanoamericanos se vuelven con especial simpatía al pueblo filipino.

La sublevación pacífica contra el gobernador general, Mr. Wood, mientras es considerada en los Estados Unidos como un reto al poder americano; resuena como un clarín de combate en las naciones hermanas.

Si el general Wood pensó ahogar el espíritu de independencia, imponiéndose como militar autócrata en vez de gobernar como magistrado civil, le ha salido el cálculo al revés.

Después de la dimisión en masa del Consejo del gobernador y del Gabinete ministerial, el Parlamento se constituyó en «Comisión de Independencia»; y si sigue por el camino emprendido, no tendría nada de extraño que el Parlamento se disolviera como cuerpo legislador para decir al mundo que el self-government de Filipinas, tan cacareado por el Gobierno yanqui, es cínica hipocresía del imperialismo avasallador.

No sabemos si el Gobierno de Washington llamará al antipático gobernador; el Parlamento filipino ha dicho ya que no hay otra solución del conflicto «más que la inmediata independencia».

El pueblo filipino cree llegado el momento. Consta en solenne documento la promesa de hacerlo cuando él hubiese llegado a un «gobierno propio» y eficaz; la Ley Jones de 1916 determina con toda claridad las condiciones, y éstas son ya un hecho.

El general Wood pretende desvirtuar la realidad y entregar el Banco Nacional de Filipinas a los capitalistas de Nueva York. Los ferrocarriles de Manila, explotados por industriales filipinos, debían también ir a parar a las manos de los sobrinos del Tío Sam; no pudo ser, y el general Wood quiere ahora desquitarse. El choque ha sido tan violento como inesperado.

Las Comisiones y «clubs» de hombres y mujeres trabajan activamente por todo el Archipiélago, y el grito de independencia sale con más fervor que nunca de todos los labios. No; mister Hughes no resolverá el problema con sus declaraciones anodinas respecto a la doctrina de Monroe. Dicen los periódicos de Nueva York que ningún hombre de estado yanqui ha precisado la famosa teoría como Mr. Hughes para tranquilizar a las naciones americanas, que hoy más que nunca se ponen al lado de sus hermanas, mediatizadas por la prepotencia yanqui; pero en Filipinas se piden soluciones concretas, «independencia» pura y simple.

Wilson reconoció ya oficialmente en 1920 que se había cumplido la condición impuesta en 1916: «un Gobierno estable»; la política de Harding, tal como la practicó Leonardo Wood, no sólo no ha reconocido el Gobierno estable, sino que ha pretendido suplantarlo y poner sobre el imperio de la ley nacional la voluntad de un gobernador extranjero. El pueblo filipino se ha cansado y rechaza atrevido la autoridad de Washington; se siente ya maduro para la vida internacional, y las arbitrariedades del general Wood han roto el dique de su paciencia. Puede considerarlo Washington «como un reto a su poder»; pero ese reto va acompañado de las simpatías de todos los que hablamos el español, y Mr. Hughes parece tenerlo en cuenta.

No hacía falta que nos las demandasen. Desde el viejo solar acompañamos en sus reivindicaciones al pueblo filipino. Son nuestros hermanos; y si un día pudimos separarnos con un gesto de violencia, lamentaremos con todo nuestro corazón que haya sido para caer bajo la férula de un extraño.

A la vista tenemos la fotografía de la Comisión de señoras que dirige la «Liga Nacional de Mujeres», constituida hace pocos meses para ayudar a los varones en su obra de liberación. Ellas se han presentado también al general Wood, uniendo su protesta y aplaudiendo el «gesto digno del Consejo de Estado, ministros y alcalde de Manila», cuya dimisión ha puesto en grave apuro al despoeta yanqui.

Para ellas también nuestro fervoroso aplauso; y lo reclamamos de todas las mujeres españolas para sostener y estimular en las damas filipinas la defensa de nuestras tradiciones, de nuestro idioma y de nuestra religión, llevadas al Archipiélago por nuestros antepasados. Desde aquel océano surcado por Magallanes y Legazpi nos tienden las manos en demanda de auxilio; y podemos prestárselo de muchos modos. Si no tenemos navas invencibles, podemos manifestar de mil maneras el amor invencible de la raza.

Otra hija de la madre España va a sentarse en el concierto de las naciones libres; ¿cómo no hemos de ayudarla y aplaudirla?

MARQUEZ DE CUBAS

Los italianos atacados en Tripolitania

Tres encuentros importantes

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 4.—Comunican que en Trípoli el 31 de agosto, un poco después de amanecer, una columna ligera de tropas nuestras, a las órdenes del teniente coronel Marghinotti, encontró a 15 kilómetros al Sudeste de Sirén una mehaba de unos 400 rebeldes armados y 50 de Caballería, mandados por Abdoloh Tomshichet y Amorbu Darbus, conocidos cabecillas de aquella región.

Patrullas de Libia y Eritrea atacaron y pusieron en fuga al enemigo, que dejó 50 muertos, perdiendo numerosas armas y caballerías.

En la mañana del 2 del corriente un grueso núcleo de rebeldes se acercó imprudentemente a nuestras avanzadas en la zona de Kussabat, cayendo bajo el fuego de nuestra artillería y fusilería. La pronta intervención de nuestras pequeñas patrullas hizo huir a los rebeldes, dejando en el campo unos 50 entre muertos y heridos y varios caballos muertos.

Según noticias venidas de Ghibla, las tribus de Masciada, fieles a nosotros, han rechazado un ataque de rebeldes en la región de Misca, a 100 kilómetros al Sur de Garian.

En todo el resto de la colonia la situación es completamente tranquila.—Dafina.

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes items like 'La hidra (folletón)', 'Vargas', 'Crónica médica', etc.

MADRID.—Se creará una inspección mixta para los gastos de Marruecos (página 4).—Ayer juraron los nuevos ministros.—Después del Consejo se facilitó una declaración ministerial, confirmando que ha sido aceptada la propuesta del Estado Mayor.—Dos tendencias en la Comisión de Responsabilidades: las minorías quieren que el Gobierno formule una ponencia y la leve al Parlamento, y los ministeriales que se presente separadamente a las Cortes el criterio de cada grupo.—Hoy se dictará auto de procesamiento contra el juez municipal suplente que fué acusado de cohecho (página 5).

PROVINCIALES.—El Cardenal Benlloch salió anoche, a las once, para América (página 4).—La Policía de Barcelona espera detener en breve a los principales autores e inductores de los asaltos y atracos, que pertenecen a una banda internacional.—En Carifena se ha celebrado una asamblea de vinicultores, adoptándose importantes conclusiones (página 2).

MARRUECOS.—A propuesta del Jefe, ha sido destituido el ministro de Justicia, Erkonji, que hacía campaña agitadora.—El jefe de la cabila de Anyera notifica al alto comisario que aquella cabila está tranquila.—Los indígenas detenidos ayer en Melilla pertenecen a las cabilas de Beni Ulixech y Beni Tunin (página 2).

EXTRANJERO.—Los italianos son atacados por las cabilas rebeldes en Tripolitania.—Yugoeslavia dispuesta a intervenir en la guerra si Italia persiste en su actitud.—Grecia pide el abandono de Corfú y que Italia retire su ultimátum.—El representante de España es elegido vicepresidente de la Sociedad de Naciones.—Italia permanecerá en Corfú hasta obtener satisfacción, y abandonará la Sociedad de Naciones si insiste en el arbitraje.—A consecuencia de la catástrofe del Japón han sido destruidas 11 ciudades.—Se cree que han perecido las Misiones.—El nuevo presidente del Consejo, asesinado (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO (Prometeicos del Observatorio).—En toda España, vientos bojes de dirección variable y buen tiempo. Temperatura máxima en Madrid, 23,0 grados, y mínima, 9,5.

(Décese la información completa en la sección de noticias de la cuarta plana)

Administración de EL DEBATE

HORAS DE DESPACHO

Mañana 9 a 1

Tarde 3 a 7

La catástrofe del Japón excede a todo cálculo

Se habla de tres millones de muertos

ONCE CIUDADES DESTRUIDAS

En Yokohama se incendian los depósitos de petróleo

LONDRES, 4.—La inmensidad de la desgracia que aqueja al Japón excede a cuanto pueda imaginarse. Tan desconsoladoras y horribles son las informaciones recibidas, que apenas si se pone en duda un telegrama de China que asegura que la cifra de muertos es de tres millones. La magnitud de la catástrofe permite suponer que este número no es exagerado.

Además, seguramente no podrá conocerse nunca la cifra de las víctimas, porque en muchas partes han sido destruidos por las llamas, o han desaparecido, los registros civiles.

El desastre tendrá una enorme repercusión sobre la situación económica del Japón, pues este país no tenía reservas financieras, y sus más importantes compañías y Empresas industriales, varios de sus Bancos y las más grandes compañías de seguros están hoy arruinadas.

OSAKA, 4.—Según testigos oculares que lograron huir de Tokio, la temperatura registrada en los principales focos del incendio de aquella capital alcanzó 1.500 grados Fahrenheit, pereciendo numerosas personas, que hallaron pasajero refugio entre las ruinas, a consecuencia de tan terrible exceso de calor.

LEAFIELD, 4.—La catástrofe en el Japón ha resultado mucho más terrible que se ha supuesto en un principio. Varios volcanes siguen en erupción y en la mañana de ayer se repitieron algunos temblores de tierra. Se dice que once ciudades han desaparecido en parte o casi por completo de la superficie, o han quedado destruidas por los incendios, entre ellas, Tokio, Yokohama, Fukagawa, Sonji, Yokosuka, Asakusa, y, por lo visto, toda la región tres millas al Norte de Osaka y Kobe, hasta Sandai ha quedado destruida por el cataclismo.

Tokio sigue ardiendo; de 15 barrios de esta ciudad han quedado completamente destruidos.

Los daños son tan enormes, que el Gobierno se ha visto precisado a trasladarse internamente a Kioto y Osaka.

Según los relatos de testigos presenciales, los edificios en Tokio se destruyeron como casas de naipes. La explosión del Arsenal ha causado la muerte a miles de personas. Lo que no destruyeron al terremoto y el incendio fue arrasado por la enorme avalancha de agua que el mar arrojaba. Los últimos soldados de las víctimas llegaron solamente en Tokio y Yokohama a 200.000. Comunican desde Osaka al «Daily Express», que ha quedado destruido en Tokio aquella parte de la ciudad donde se hallaban las Embajadas extranjeras y las Legaciones.

LONDRES, 4.—Se reciben noticias esta noche anunciando que los depósitos de petróleo de Yokohama han hecho explosión, ocasionando la muerte de numerosas personas.

BRUSELAS, 4.—En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha recibido un mensaje oficial del ómnibus general de Bélgica en Kobe, en el cual anuncia que esta ciudad está intacta, pero que, por hallarse cercada las comunicaciones, no tiene noticias ningunas del resto del Japón.

CUATRO PRINCESAS MUERTAS.—EL PRESIDENTE DEL CONSEJO HERIDO

LONDRES, 5.—Comunican de Tokio a los diarios londinenses, que el presidente del Consejo japonés, almirante Yamamoto, ha resultado herido en la espalda por haberse desplomado la techumbre del Club Náutico, donde se hallaba.

A consecuencia de las desgracias de estos días han muerto las princesas Yoshiki, Shimatzu y Hirokida y japonesa viuda de Yamashina.

El vizconde de Yihashi, cuya muerte había sido anunciada, está salvo.

ESCUADRAS YANQUIS A DISPOSICION DEL JAPON

WASHINGTON, 4.—Hasta ahora no se tiene noticia alguna de los miembros de la Embajada norteamericana en Tokio.

Todos los navíos americanos que se hallaban actualmente en el Extremo Oriente han recibido órdenes de ponerse a la disposición del Almirantazgo japonés.

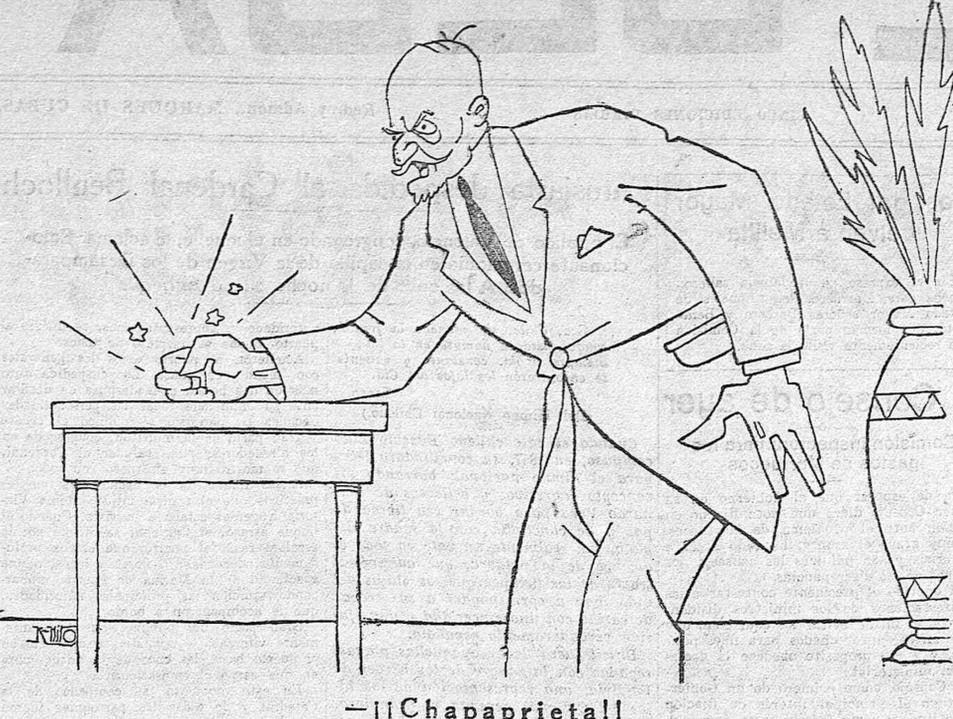
WASHINGTON, 5.—La Cruz Roja americana ha abierto una suscripción que ha alcanzado con cinco millones de dólares, en favor de los damnificados del Japón.

CHINA ENVIARA ARZOS

PEKIN, 5.—El gobierno ha suspendido la prohibición impuesta a la exportación de arces con objeto de facilitar el abastecimiento de este artículo al Japón.

El Nuncio Apostólico de Su Santidad, en esta capital, ha solicitado de todos los Obispos católicos de China que ayuden en lo po-

EL LEXICO DE DON MIGUEL



— ¡¡Chapaprieta!!

sible al Comité de Socorros regionales en favor de los japoneses.

El representante de la Santa Sede ha notificado al ministro del Japón en ésta, que podía disponer de las hermanas de Caridad que cuidaron a los heridos durante la guerra europea.

DESAPARECE UN GRUPO DE ISLAS

PARIS, 5.—Comunican de Londres al «Petit Parisien», anunciando la desaparición del archipiélago Voninsima, grupo de la Polinesia.

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 5.—En el Vaticano hay gran preocupación por el suceso que haya cabido al delegado apostólico en Tokio, monseñor Giordini, del que no se tiene aún ninguna noticia.

Se confía en que tan prolongado silencio sea debido a la interrupción de las comunicaciones telefónicas a consecuencia del cataclismo.

Ministro del Majhen destituido por agitador

Los cabecillas detenidos en Melilla son de Beni-Tuzin y Beni-Ulixech

(COMUNICADO DE ANOCHE)

El alto comisario de España en Marruecos comunica a este ministerio lo siguiente: «Sin novedad en todo el territorio del Protectorado.»

El ministro de Justicia, destituido.—Propagaba la guerra santa.—Se refuerza la guardia en el hospital de Tetuán.

TETUAN, 4.—A propuesta de su alteza imperial el Jaltia, previo el oportuno expediente retribuido por un «dahir», ha sido destituido el ministro de Justicia, Erhoni, por haber pronunciado una alocución en la mezquita, ante su alteza imperial, en la cual hizo resaltar conceptos tendenciosos, exaltando los espíritus, y por haber leído varios versículos del Korán en los que alude a la guerra santa.

Del despacho del ministerio de Justicia se encargará provisionalmente el Jaltia.

TETUAN, 5.—Ha sido reforzada la guardia del hospital y retirado el servicio de las Hermanas de la Caridad durante la noche en previsión de un ataque a dicho establecimiento según anuncian los confidentes y que niega la autoridad.

Según los informes oficiales la tranquilidad en el campo es absoluta considerándose infructuosos los trabajos de agitación que realizan los barbaqueos.

De Arcole se ha recibido un telegrama dando cuenta de haber embarcado frente a aquel puerto la balandra Juanita sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Dos indígenas defenidos ayer son de Beni-Ulixech y Beni-Tuzin.—Cañoneo inútil sobre Benitez, Viernes y Tizzi Assa. Convoy marítimo a Afrau.

MELILLA, 4.—Dos de los indígenas defenidos ayer en el puerto se llaman Maín Ben Kadur y Mohamed Ben Kadur, que pertenecen a las tribus insomeditas de Beni-Ulixech y Beni-Tuzin, respectivamente.

Se ha concedido la Medalla Militar al teniente coronel don Sebastián Pozas.

Está instruyéndose juicio contradictorio para conceder la laureada al teniente coronel de Toledo don Guzmán Pintado, al capitán de Regulares Sánchez Hervás y a los tenientes del Tercio señores Santamaria y Martínez.

El general Marzo ha ordenado al jefe de la Policía, señor Nogueira, y al capitán de la Benemerita, señor Aguiló, que con agentes a sus órdenes vigilen a todos los indígenas que se encuentran en la plaza procedentes del campo.

Por confidencias recibidas del campo enemigo se sabe que los prisioneros Isabel Céspedes, Francisco Baena y el mecánico Samper, que se hallaban en Axdir, han sido trasladados por orden de Abd-el-Krim a la cabila de Bocoia, donde se encuentran en perfecta salud.

El cañón enemigo emplazado en Ifarmin

ha disparado con cortos intervalos sobre las posiciones de Benitez, Viernes y Tizzi Assa. Las granadas no llegan a estallar, cayendo fuera de las alambradas.

«Mañana se efectuará un convoy marítimo a Afrau, llegando las embarcaciones hasta Alhucemas y el Peñón.»

El hijo del «Gato» no se explica la detención de su padre.

MELILLA, 4.—Ha circulado el rumor, que después fué desmentido, de que el «Gato» había retirado 70.000 duros de su cuenta corriente en el Banco de España.

El «Gato» ocupa la misma celda que Kadur Namar.

El hijo del «Gato» no se explica la detención de su padre, diciendo que en el expediente que se instruyó a raíz de los sucesos de 1921 no existe cargo alguno contra él.

El general Marzo ha publicado una orden rogando a los jefes de los distintos Cuerpos que no formulen peticiones de la Medalla Militar más por hechos que lo merezcan.

Una rectificación del alto comisario sobre el combate de Tizzi Assa

TETUAN, 4.—El alto comisario al recibir a los periodistas hizo algunas observaciones acerca de su intervención en los planes de la célebre operación de Tizzi Assa. Dice que este combate no tuvo, como se ha dicho, objeto principal, llevar un convoy, sino que era propósito del alto mando congestionar aquel sector y establecer puestos intermedios entre Buhafora y Tafersit con las posiciones de vanguardia que facilitarían en el sucesivo el abastecimiento de aquellas. Por esta causa hubo de pensarse y se llevó a la práctica un movimiento de consideración y de carácter notoriamente envolvente.

La composición de las columnas, marcha que cada una de ellas había de ejecutar y objetivos marcados a las mismas, se consultó con el Gobierno.

En cuanto a la preparación artillera el comandante general no la habla propuesto y a él le pareció esto muy bien ya que el estuero de los cañones, a su juicio, no serviría sino para avisar a los moros acerca del punto por donde iba a ser atacado. La orden que él dio fué la de que las columnas salieran al rayar el día con el mayor sigilo para que no fueran vistas por el enemigo. Tampoco era cosa de comenzar a avanzar disparando sin ton ni son y por esto dije que al sonar el primer tiro enemigo se rompiera el fuego en toda la línea.

Terminó el señor Silvea haciendo un caloroso elogio del general que mandaba aquellas fuerzas, señor Bohégue.

En Londres anuncian otra ofensiva contra España

LONDRES, 4.—El corresponsal en Tánger del «Daily Mail» telegrafía que los rifanos se dedican actualmente a construir trincheras y fortificaciones, con el fin de poder desahogar una nueva ofensiva contra las posiciones españolas.

ITALIA RATIFICA SU ACTITUD

No abandonará Corfú mientras no se acepte el ultimátum. Dispuesta a retirarse de la Sociedad de las Naciones si se insiste en el arbitraje. Los países escandinavos contra Italia en Ginebra

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 4.—En un Consejo de ministros Mussolini ha declarado que la situación de Corfú es completamente normal; que la población está tranquila, la guarnición es suficiente para toda eventualidad, la opinión pública europea comienza a modificar su actitud y que van aumentando las corrientes favorables a Italia.

También dijo que la opinión pública italiana ha quedado profundamente sorprendida y con dolor por el contenido de una gran parte de la Prensa inglesa; espera que esta reciente lección de la realidad política curará a los italianos de la enfermedad de los convencionalismos.

En cuanto al Consejo de la Liga de las Naciones, manifestó que es absolutamente inadmisible que se arrojase el derecho de discutir la cuestión. La Delegación italiana mantendrá en la reunión de mañana que el Consejo de la Liga es incompetente para juzgar la cuestión por tres clases de razones: si el Consejo declinase su competencia se presenta para Italia el problema de quedar o salir de la Sociedad de las Naciones.

El Consejo aprobó plena e incondicionalmente la actitud de Mussolini.

«El Gobierno está decidido firmemente a no prestarse a maniobras obstructionistas y temporizadoras intentadas por Grecia en colaboración con sus protectores.»

Mussolini ha resuelto firmemente sostener la incompetencia de la Liga de las Naciones para ocuparse en juzgar el caso de honor de la dignidad de Italia. En este sentido se ha teleografiado a Salandra, jefe de la Delegación italiana en Ginebra, y se han dado instrucciones precisas a Giuriati, delegado venido a Roma.

Si el Consejo de la Liga de las Naciones se obstinase en juzgar el caso italo-griego, el Gobierno italiano se planteará netamente el problema de la oportunidad de seguir todavía en la Liga de las Naciones o bien retirarse inmediatamente.

Un periodista inglés muy conocido, Wardprice, enviado del «Daily Mail», ha tenido una entrevista con Mussolini, que le ha hecho las siguientes declaraciones:

«Si en mi lugar hubiese estado un hombre político inglés habría obrado como yo y con absoluta razón.»

Si no hubiese tomado garantías para el pago de las reparaciones no habría obtenido nada de los griegos. Me he comprometido a una cosa y la sostendré hasta el cumplimiento literal de las condiciones puestas en mi nota. Los griegos harían bien en pagar pronto, porque la semana próxima el precio será más elevado; las operaciones navales cuestan mucho. Si Grecia no paga ocuparé indefinidamente a Corfú. No quiero ocupar nuevos territorios griegos, ni emplear otras acciones, al menos que los griegos ataquen a súbditos italianos o a sus propiedades, en cuyo caso me vería obligado a emprender inmediatamente una acción militar. Niego completamente la competencia de la Liga de las Naciones a mezclarse en un asunto que atañe solamente al honor de Italia. Era ya tiempo que una nación balcánica aprendiese que Italia no es un Estado insignificante, sino una gran potencia, fuerte por sus propias fuerzas.»—Daffina.

Yugoeslavia dispuesta a intervenir.—Se decidirá si la Sociedad de las Naciones no adopta un criterio definido.

BELGRADO, 4.—Hoy debe celebrarse en Belgrado, bajo la presidencia del Rey, un Consejo de ministros, en el cual se decidirá la actitud de Yugoslavia con relación al conflicto italo-griego.

El Gobierno de Belgrado reservará su actitud hasta conocer la decisión de la Sociedad de las Naciones, pero si esta decisión fuera imprecisa, Yugoslavia se vería obligada a emplear un lenguaje más claro y enérgico.

Posteriormente el Gobierno yugoeslavo declara oficialmente por una nota que ha publicado la Prensa que en el caso de que la Sociedad de Naciones no intervenga en el pleito italo-griego, Yugoslavia intervendrá directamente, saliendo de la neutralidad que se había impuesto.

Los rumores de desembarco italiano en Albania causan grave sensación.

La Sociedad de las Naciones no elige a ningún italiano.—Los escandinavos rechazan la actitud de Mussolini y están dispuestos a retirarse.

GINEBRA, 4.—Los pequeños estados de la Sociedad de las Naciones celebran constantemente reuniones, en las que se exterioriza muy visiblemente el disgusto que les ha ocasionado la actitud de Italia.

Hoy se anunció que los delegados de los países del Báltico, Estonia, Letonia y Finlandia han celebrado una reunión, en la cual han decidido, como ya lo habían hecho los delegados escandinavos, no admitir que la competencia de la Sociedad de las Naciones sea puesta en duda.

En la sesión inaugural de hoy se procedió a la elección de vicepresidentes mediante un escrutinio secreto, en el que fué elegido el conde de Jimeno, representante de España.

Se comenta vivamente el hecho de que no haya resultado elegido ningún representante italiano, lo que se considera una reprobación de la Asamblea a la actitud de Italia, actitud que ha ocasionado la posibilidad de que se

retiren los delegados escandinavos, como ya se había anunciado.

Los delegados ingleses, por su parte, parecen mostrarse partidarios eventualmente de la estricta aplicación del pacto; los italianos, al parecer, retirarse en el caso de los representantes de las potencias que compondrían la competencia en el asunto del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Los representantes de Francia se esfuerzan actualmente en conciliar tan opuestos intereses y no desesperan llegar a un resultado satisfactorio.

GINEBRA, 4.—Al comenzar la sesión celebrada hoy por el Consejo de la Sociedad de Naciones, el señor Robert Cecil propuso que se planteara un debate acerca del conflicto italo-griego.

El delegado de Italia señor Salandra, declaró que se vela en la imposibilidad de tomar parte en dicho debate a causa de no haber recibido todavía instrucciones de su Gobierno.

El Consejo decidió deliberar mañana acerca de las nuevas proposiciones entregadas por el delegado griego señor Politis.

Según informes recibidos en Ginebra autorizados, el Consejo decidió mañana transmitir a la Conferencia de embajadores las nuevas proposiciones helénicas, solicitando su opinión acerca de ellas.

PARIS, 4.—La Conferencia de embajadores celebrará una reunión mañana por la mañana, con objeto de enterarse de la respuesta de Grecia a las demandas italianas. Grecia ofrece un millón de dracmas a quien descubra los asesinos.

ATENAS, 5.—El Gobierno griego ha ofrecido una prima de un millón de dracmas a quien descubra o ayude a descubrir los autores del asesinato de la Misión militar italiana.

Todas las Asociaciones y Corporaciones de esta capital han protestado contra la actitud de Italia en el conflicto y aprueban la observada por el Gobierno griego.

Italia no ha ocupado más islas

ROMA, 5.—Caroece de todo fundamento la noticia referente a la ocupación por Italia de las islas al sur de Corfú.

Una banda internacional organiza los atracos

Los directores residen en Francia

En Barcelona se descubren ramificaciones

BARCELONA, 4.—La Sala de gobierno de la Audiencia ha ampliado las facultades del juez especial, señor Torral, para que estienda en todos los sumarios por asaltos, robos y atracos ocurridos en Barcelona desde el perpetrado en la agencia Ford.

El señor Torral estuvo este tarde en la cárcel, cumpliendo las declaraciones prestadas ante la Policía por los cinco detenidos como supuestos autores del asalto y robo a la oficina de señor Salisachs. Acerca de esta diligencia se guardó absoluta reserva, pero parece que los detenidos se refugian en sus primeras manifestaciones, de las que, como ya dijimos, se desprende que estos individuos pertenecen a una banda internacional, que tiene su cuartel general en Francia.

La Policía, según se dice, tiene una pista, que dará como resultado inmediato la detención de los principales autores e inductores de los asaltos y robos cometidos en Barcelona.

El juez especial practicó esta tarde una inspección ocular en el despacho del señor Salisachs, donde tomó declaración a los dependientes de la casa.

Los cinco detenidos por este asalto han sido procesados.

Se reúne la Liga

BARCELONA, 5.—Presidida por el señor Abadal se reunió anoche en el local de la Liga Regionalista el Comité de Acción política de dicho partido asistiendo gran número de diputados y senadores.

Se trató preferentemente de las recientes elecciones de Granollers-Badajón anuladas por el Gobierno y se acordó procurar por todos los medios que sea proclamado el candidato, que según los datos oficiales aparece triunfante el señor Trías de Bes.

También se acordó telegrafiar en este mismo sentido al jefe del Gobierno.

Después se trató de la cuestión de Marruecos, se examinó la situación política como consecuencia de la última crisis y se hicieron consideraciones acerca de la situación social de Barcelona.

Una curandera detenta

BARCELONA, 5.—La Policía ha detenido a una mujer llamada Adelina Fernández, que actúa de curandera y vende una buena cantidad de pesetas cuyo contenido decía curaba instantáneamente la maníptica. Tenía establecido el «consultorio» en la calle de la Carreta, 6 barrida de Gracia.

JABON
Aromas de la Tierra
LA ROSARIO S.A.
SANTANDER

Contra la pornografía y la blasfemia

Ejemplar gestión de un gobernador interino

LERIDA, 5.—Se ha posesionado del Gobierno civil don Diego Revilla, gobernador de ésta que venía disfrutando una licencia. Durante su ausencia desempeñó el Gobierno el secretario señor Martínez Paños que durante su gestión se ha captado grandes simpatías entre la opinión por la enérgica campaña que emprendió contra la pornografía y la blasfemia imponiendo a los contraventores varias sanciones. Se espera que ahora el gobernador efectivo continúe por los derroteros del interino prosiguiendo su obra.

En las proximidades de Alcaraz ha sido arrollado por un camión automóvil en que iba, el obrero José Alegre de veinticuatro años, que se dirigía a Balmaña. Al herido se le condujo a la fábrica azucarera para ser asistido, pero al llegar a dicho centro falleció.

EDICION DE LA NOCHE

Folleto de EL DEBATE 13

LA HIDRA

(NOVELA)
FOR
"CURRO VARGAS"

consternado al mirar aquel pobre rostro triste, aquellos ojos abatidos... Tuvo esa impresión de lástima dolorosa que él había experimentado tan a menudo al administrar los Sacramentos a los moribundos en su lecho de muerte. Era la misma expresión afligida de angustia, de súplica. Las miradas del sacerdote despertaron en el enfermo todo su orgullo y la vista de la sotana todo su odio. Cristino hizo un gesto de desdén, de supremo desdén, tan elocuente, que el cura comprendió que aquella alma se le cerraba. Pero, a pesar de todo, habló, y en el surco que nadie había abierto depositó su semilla, con la esperanza de que este grano, en paciencia y el tiempo, acabarían por hacerlo germinar en aquella tierra estéril e infecunda... Y le dijo: —¡Tú sufres, hijo mío, y yo quisiera curarte! Pero tu cuerpo está menos enfermo que tu alma, y si tu alma estuviese curada, lo estarías a medias en tu cuerpo... Yo no soy, a tus ojos, más que un extraño; hace un instante no te conocía, y a pesar de eso, ya ves: ¡yo daría mi vida por ti, porque heores nacido todos del mismo Padre, porque es uno nuestro Dueño y porque tú eres la oveja enferma de la cual yo

soy el pastor! ¿Comprendes? ¡No quieres escuchar, no quieres oírme, pero yo te bendigo! Los tres pequeños, que permanecían de pie, oían absortos y sobrecogidos este misterioso lenguaje, cuya gran dulzura les penetraba poco a poco y les envolvía con su obscuro sentido; y el sacerdote, la figura de aquel hombre de quien se habían burlado, parecía crecer a sus ojos, llegar casi hasta el cielo...

Cristino, solamente insensible a las palabras de amor, se había vuelto desdénoso hacia la pared, y detrás del grupo de los niños Teresa lloraba...

Por primera vez en esta casa donde el sacerdote acababa de entrar su caridad fracasaba. Al primer llamamiento habían acudido a él los corazones sencillos, y este éxito le consoló. Juzgó que en una noche, y sobre almas abandonadas desde tan largo tiempo, era bastante el fruto logrado...

Así, pues, poniéndose de pie, acercóse a la ventana para ver el cielo.

En el mismo momento Teresa consultó el reloj con ansiedad... El cura, que se dio cuenta de la hora, apresuró la despedida, y entonces, espontáneamente, por propio impulso, los tres niños le escoltaron hasta la puerta de la calle, donde don Manuel, besándolos, les dió las buenas noches.

Eran las siete; en la única hornilla de la cocina, y en un cazonel de barro desportillado, hervían unas sopas, cuyos borbotones de agua, con unas gotas de aceite, parecían sangrientos con la espuma del pimentón. Aquellas sopas de agua y de mendrugos eran la cena de toda la familia...

«Las siete y cinco! Más de una hora hacía que el señor Pepe había salido, sin duda, de la fábrica, y no llegaba... También Clotilde se retrataba mucho; por cierto que desde hacía algunas semanas el caso se repetía con frecuencia. ¡Otro motivo de inquietud para la madre, que no sabe qué pensar!...

«Las siete y cuatro!... El señor Pepe y Clotilde sin aparecer. El reloj marcha con lentitud, o lo parece; su tic-tac resuena sordamente en el corazón de Teresa.

Al fin, el ruido de alguien que subía las escaleras, y, por último, el ruido de la puerta, que se abre bruscamente... y Clotilde surge sofocada, jadeando, como si hubiese hecho a pie todo el camino... Pronto a la defensa, y a la justificación, pero traicionando, precisamente, con esa prisa al justificarse, a su corazón culpable, antes de que Teresa le reproche ni la acuse, se excusa:

—¡Hay que ver... una hora más de trabajo que nos han echao, y con la nochecita que hacía para venir! ¡Hay que ver lo que abusan los patronos con las pobres que tenemos que trabajar y que ganarlo! ¡Uf, tengo los pies molidos, porque le prevengo a usted, madre, que he traído un paso, que ni el tío de la Lista!...

Todo eso dicho en un tono tan verdadero de indignación, que la desconfianza de la madre o sus dudas se desvanecieron.

—¡Sí, hija, sí; hay que ver cómo vienen...; la verdad que eso de teneros otra hora es un poco de abuso; te habrás quedado fría, y lo peor es que no tenemos brasero para que te seques los zapatos. Anda, quitáelos, ponte las chancas que están secas y arrímalos al togón, aunque

también allí la lumbre anda bastante mal. ¡Para las sopas y gracias!

—¡Sí, señora, voy a ver si me seco un poco y, sobre todo, si descanso, porque estoy lo que se dice escacharrá.

Clotilde era el orgullo de su madre y la única alegría de la casa; tipo muy madrileño, más bien pequeña de estatura, garbosa, vivaracha, de facciones irregulares pero muy expresivas y con unos ojos saltarines, llenos de picardía, de malicia y de insaciable curiosidad; su boca, un poco grande, en fin, pero fresca y reidora, tenía mohines a veces que eran verdaderos donaires...

Clotilde entró bulliciosa, como siempre, ajena al trágico cuadro familiar. No reparó en los ojos hinchados de llorar de su madre, ni en sus arrugas pronunciadas, ni en su espalda curvada por los sufrimientos; ¡ni siquiera preguntó si su padre había llegado!

Nada la entristecía: vivía como en un sueño, indiferente a los tranques más horribles de su hogar... Un amor apasionado y secreto absorbía todo su ser, el amor de aquel mozo crío y pinturero y fantástico, Paco el Pinturas», chullito de postín y de labia, que tocaba el organillo en un merendero de Amaniel. Todas las noches la aguardaba a la salida de la fábrica, y juntos venían a los Cuatro Caminos, entregados a muy dulces coloquios. ¡Ah, si la madre hubiese sabido leer en el fondo de aquellas pupilas inquietas y de aquel corazón agitado y en llamas!...

Teresa, que había pasado para su hija en el mayor de los hijos del señor Potevino, el zapatero, un muchachito formal, tímido, prudente y muy serio, herido... ¡Qué le contaba!

hubiese hecho a su hija tan dichosa... ¡Si ella supiera lo otro!...

Pero Teresa no tenía otra inquietud, por el momento, que la tardanza de su marido.

«Las siete y media! Teresa se levantó, recogió su labio, acercóse a la ventana, la abrió de prisa, se asomó y miró hasta el extremo de la calle, convertida en un fangal. ¡Nadie!

Suspiró y cerró la ventana lentamente, empujándose pensativa a la cocina, donde retiró la cazuela del fuego, asíndola con un paño; la trajo al comedorcito y la dejó sobre la mesa.

—¡Hola, a cenar!—dijo desabridamente. Clotilde y sus hermanos palmorearon de alegría. El sitio del padre estaba vacío. Teresa no pudo comer, pero los otros devoraban, contentos y dicharacheros.

Atenta al menor ruido de pasos en la escalera, un murmullo de voces la hacía levantarse rápidamente y salir al corredor, interrogando a las sombras. Cristino dormía, y el tiempo iba pasando lentamente.

De súbito se oyó el aullido lastimero de un perro, en el patio, epilogado por un torrente de maldiciones masculadas con una voz pastosa y ronca, que Teresa conocía muy bien...

—¡Maldita sea el perro! ¡Por poco me mata! ¡Todo oscuro, y la perra de mi mujer que no me alumbrará! ¡No se enteran de que soy yo, el amo; no se enteran estos granujas que viven conmigo! ¡Les voy a romper las costillas a todos!

—¡Pronto, hijos míos, acostaos en seguida!—exclamó la madre.— ¡Pronto!

(Continúa)

POR TIERRAS DE FLANDES

Fuiste el trop por estas férricas campañas... tan cortas las distancias, que parece que en un momento de un día...

La entrada del zapato en la calzoneta es un acto que merece ser observado... Ambers, desde el primer instante, da la impresión de una personalidad patética...

Ambers es el baluarte de la raza flamenca, que hoy, con la valona, se disputan, como en otros tiempos, la supremacía en el territorio belga...

Ambers es más bonito que Bruselas... Los ambersos están muy convencidos de ello y se sienten con un orgullo cuando se les dice...

Ambers, no sólo es una población moderna, de antenas vitivinícolas, bulliciosas calles, lindos edificios, parques y jardines...

AGUARDAD! No paseis sin leer lo que os conviene. Jóvenes anémicas, para enriquecer la sangre, aumentar el apetito y adquirir vida y vigor tomad el poderoso jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Fruta de Aragón Asamblea de vinicultores en Cariñena

ZARAGOZA, 4.—En Cariñena, con numerosos asistentes y representantes de los pueblos de la comarca, se ha celebrado una asamblea de vinicultores...

Primera. Supresión inmediata de los arbitrios municipales sobre los vinos, declarando libre la entrada de los mismos en todos los Municipios...

Segunda. Derogación de la real orden de 22 de julio de 1914, que dificultó el nombramiento de inspectores de vino por parte de los Sindicatos agrícolas...

Tercera. Que se cumpla con todo rigor la ley que prohíbe y castiga como delito el empleo del alcohol industrial en la fabricación de bebidas espirituosas...

Cuarta. Que el margen diferencial entre el alcohol vívido y el industrial sea de 70 pesetas hectolitro...

Quinta. Que se revisen las leyes sobre tributación para subsanar la injusticia que supone el hacer que la agricultura tribute más del 20 por 100 de la utilidad que producen las fincas...

Sexta. Excitar el celo de los diputados a Cortes para que defiendan con toda energía estas conclusiones...

La Montañesa cerrada ZARAGOZA, 4.—Con motivo de la huelga que viene sosteniendo los obreros de la fábrica de papel La Montañesa...

Los obreros, ante el temor de quedarse sin trabajo, han visitado al gobernador civil, rogándole que intervenga cerca de la Empresa para ver de solucionar el conflicto...

El ácido úrico no es un veneno que penetra desde el exterior en el organismo; más bien es el resultado de un metabolismo defectuoso...

Crónica médica

Después de permanecer unos días en nuestra playa ha regresado a París el notable naturalista doctor Rothschild...

¿Qué ha venido a hacer aquí este insignificante miembro de la ilustre familia judía? Así me preguntaba esta mañana una curiosa lectora de EL DEBATE...

Al menos, así lo declara el profesor Canstier, uno de los mastros más catificados de la historia natural de Francia...

Es decir, la ciudad-pulga, y aún creo que es a estas semillas vivientes de lino, acróbatas y saltadoras, a las que debe este invitado pueblo su persistencia...

Grano de tabaco con resorte llaman algunos a la pulga; ese resorte mágico mil veces más potente de lo que hacía suponer su aspecto y su extensión...

El ácido úrico no es un veneno que penetra desde el exterior en el organismo; más bien es el resultado de un metabolismo defectuoso...

El origen es siempre el mismo: en unos la herencia paterna, pero en la generalidad es y será siempre la alimentación superabundante, desproporcionada a las necesidades del individuo...

Combatir esta peligrosa tendencia ha sido la preocupación constante de la terapéutica moderna; de ahí los experimentos clínicos hasta conseguir el objetivo de un preparado que a su inocuidad más absoluta reúna el poder disolvente del venenoso ácido...

El doctor Uromil, reconocido por los médicos más eminentes como verdadero eliminador de los tóxicos úricos, que cumple la misión de purificar la sangre, descargando con la orina los detritos acumulados en el organismo...

El doctor Uromil, reconocido por los médicos más eminentes como verdadero eliminador de los tóxicos úricos, que cumple la misión de purificar la sangre...

Discurso de Pradera en el C. de Pediatría

«Protección social del niño» SAN SEBASTIÁN, 4.—El elocuente orador don Víctor Pradera dió ayer, ante un auditorio tan numeroso como selecto, una interesantísima conferencia...

Esta protección compete—dijo el señor Pradera—a la familia, de tal modo que, normalmente, ninguna institución social puede reemplazarla ni sustituirla cuando de la protección social de la infancia se trata...

Aparte de esto, por ser el hombre naturalmente sociable, la sociedad civil tenía una misión propia: la del perfeccionamiento del individuo. De aquí el doble carácter de superioridad de la familia, de un lado, y de propiamente cívica, de otro, que tiene la protección social del niño...

En otras épocas de la historia, cuando el principio religioso informaba fuertemente la sociedad, toda legislación en este orden pudo excusarse, porque la caridad privada se bastaba fomentando instituciones de protección del niño abandonado...

La inhumanidad de esta doctrina y la restauración de los principios verdaderos acerca de la misma produjo a fines del siglo XIX una reacción, de que son muestra palpable y fehaciente la ley de 24 de julio de 1878...

Para que las leyes resuelvan cuestiones vitales, que por sí mismas no resuelven, es preciso que encarnen en la realidad. El orden, llegado a este punto de su discurso, hizo una detallada relación del funcionamiento en Guipúzcoa de la Junta de protección a la infancia...

Terminó dando cuenta de la próspera situación de la Junta, que anualmente invierte crecidas sumas en obras de protección de la infancia y de represión de la mendicidad...

El señor Pradera escuchó una cariñosísima ovación, recibiendo muchas felicitaciones. SAN SEBASTIÁN, 4.—Las distintas secciones del Congreso de Pediatría se reunieron esta mañana, a las once...

UNA OPINION INTERESANTE El publicista señor Navarro Salvador, autor de un interesantísimo libro no ha mucho publicado con el título de «La mortalidad infantil y la demografía general en España (años 1859 a 1921)»...

En cambio, aumentan los nacidos muertos. En los gráficos demográficos dedicados a este fenómeno la curva es cada día más ascendente, desgraciadamente. Es tanto más grave el problema por cuanto se trata de los nacidos muertos oficialmente, sin incluir los desconocidos, cuya creciente progresión es atrozadora...

La Bolsa de Madrid

Con la desanimación propia del mes de agosto de todos los años ha transcurrido las sesiones bursátiles del presente.

El exterior se eleva notablemente: de 86,10 y 80 a 87,80. Por el contrario, el Amortizable 4 por 100 inicia a 88,50, descendiendo a 88, no cotizándose en algunas sesiones más que la serie A.

Las obligaciones del Tesoro a dos años, 5 por 100, emisión enero 1922, inician a 102,10 y 101,90 y terminan a este último cambio.

El franco francés, en efecto, inician a 40,900 y termina a 42; el belga, a 38,20 y 34,50, y la lira, a 30,50 y 31,95.

El franco suizo se eleva de 128,50 a 137,20 para terminar a 134,50. La libra esterlina, de 82,190 a 84,860 y termina a 83,69.

Los pesos argentinos registran el cambio único de 2,98. Los marcos, sin operaciones oficiales, en rápido descenso.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

Las operaciones de las bancas que en el mes precedente por haberse normalizado la situación interna de estas establecimientos. Las del Hipotecario registran el cambio único de 263 y las del Hispano el de 176.

Las acciones del Banco de España descienden de 550 a 550; por el contrario, sus bonos se elevan de 358 a 352.

Más operadas las bancas que en el mes precedente por haberse normalizado la situación interna de estas establecimientos. Las del Hipotecario registran el cambio único de 263 y las del Hispano el de 176.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del 4 por 100 del Banco Hipotecario con las mismas características de las que se hallan ya en circulación.

En el período reseñado solamente se incluyen en la cotización oficial 19.000 céntimos del 5 por 100 y 500 del

Otra declaración ministerial

El Gobierno acepta la propuesta del Estado Mayor y afirma que en el Consejo de ayer se acordaron medidas para hacer más económica la labor del Protectorado

A las siete y media terminó ayer el Consejo. Los ministros nada manifestaron de interés, y el señor Armianián facilitó copias de la siguiente

Declaración ministerial

«El Consejo de ministros ha escuchado, en primer término, los informes de los señores de Guerra y Estado acerca de la situación en Marruecos, con relación a los telegramas últimamente enviados por el alto comisario y los comandantes generales.

Los nuevos ministros, que habían sido ya enterados por el presidente de los términos de la propuesta del Estado Mayor Central de Ejército, que determinó la última crisis, reterraná su aprobación.

El Gobierno, unánime al consignarlo así, lo está igualmente para proclamar ante la opinión que ello no significa ratificación alguna en el concepto de la política de protectorado a desarrollar en Marruecos.

Solicitada y obtenida la propuesta del Estado Mayor Central como una necesidad militar ineludible de momento, y exigida por imperio de las circunstancias, el Gobierno no podía aceptar la responsabilidad de rechazarla, con grave riesgo de la seguridad de las zonas y posible daño para la zona ya pacificada.

Jamás se le ocurrió a la concentración que gobierna imaginar que la acción política hubiera de lograr, exclusivamente por sí sola, la normalidad en el protectorado. Ahora y luego habrá que hacerla acompañar por la acción militar, como lo hacen otros países, cuando se tropieza con cabillas irreductibles o con núcleos de bandolerismo montez.

Pero todo ello se practicará dentro del criterio, tantas veces expuesto, de organización preferente de la intervención civil y de la asociación de los indígenas a la obra de la nación protectora. Y reducido a límites, en el tiempo y en la medida, que dependan ante todo de la capacidad económica de España; de la necesidad de coordinar tal esfuerzo con el que demandan las propias necesidades del país, y de las facilidades que nos brinden los indígenas para recibir de la nación protectora los beneficios de la civilización.

Por lo mismo, el Gobierno en esta su primera deliberación ha acordado transmitir las instrucciones adecuadas al alto comisario y ha adoptado una serie de medidas encaminadas a reducir el presupuesto de Marruecos y a hacer más económicos y eficaces sus servicios.

Es extremada resolución del Consejo la de que en modo alguno por la pesadumbre de nuestra acción en Marruecos pueda suspenderse en suspenso la acción reconstitutiva, tan urgente, en la economía de la península, en sus servicios de Obras públicas y de Enseñanza y en la política de acción social que el Gabinete considera esencia de su programa a desenvolver al reanudar las sesiones del Parlamento. También habrá de serlo aquellos proyectos de índole política que constituyen compromiso de honor para el Gobierno.

Contrato firmado

Esta madrugada dijo a los periodistas el ministro de la Gobernación que su majestad el Rey había salido para San Sebastián, y que por tener que ir a despedirle salieron los ministros con tanta precipitación del Consejo.

—¿Se ocuparon ustedes de la provisión del Gobierno civil de Barcelona?

—No contestó el duque.

—Pues se dice que el presidente y el señor Portela se habían puesto de acuerdo respecto al nombramiento.

—Repito que no se trató de ello. Hoy me reuniré con el marqués de Alhucemas para resolver la cuestión.

El ministro comunicó después que el Consejo había aprobado el contrato para el salvamento del acorazado *España*, noticia que no se consignó en la nota del Consejo, pero que pensaba participar en aquel momento a los periodistas.

Habla Villanueva

Los periodistas hablaron ayer en el ministerio de Hacienda con don Miguel Villanueva, el cual les manifestó que por razones militares y económicas referentes al problema de Marruecos no podía continuar formando parte del Gabinete, y por eso había dimitido.

Agregó que tampoco encontraba viable la primera solución dada a la crisis, pero que era inexacto que hubiera habido carta ni gestión alguna fulminante contra el señor Chapaprieta, como se había dicho. Todo se hizo como debía hacerse y sin que haya ninguna de esas consecuencias que algunos querían ver.

El señor Benítez de Lugo comunicó a los periodistas un telegrama del director general de Aduanas, que se halla en Irún y da cuenta de haberse descargado los vagones de mercancías detenidos; de haber despachado asimismo 7.000 paquetes comerciales y avanzar rápidamente hacia la normalidad.

Alcalá Zamora pide el voluntariado

El señor Alcalá Zamora ha hecho unas declaraciones, de las que recogemos los párrafos de mayor interés:

—El marqués de Alhucemas—ha dicho el ex ministro de la Guerra—puede creer que la concentración liberal no ha variado; pero es evidente el cambio que la concentración liberal ha sufrido desde diciembre hasta ahora. Lo que sucede es que no nos damos cuenta de las metamorfosis que sufrimos nosotros mismos. Acostumbrados a vernos cotidianamente, creemos que la cansa que brota entre nuestros caballos o la arruga que surca nuestros rostros no nos modifica... Y, sin embargo...

Esto en lo físico; también espiritualmente: ayer una idea, hoy otra, van paulatinamente labrando una nueva personalidad. Cambiamos—prosigue diciendo el señor Alcalá Zamora—, sí, cambiamos. La realidad supera a la voluntad. Y la concentración liberal ha cambiado, ¿qué duda cabe? No obstante, el marqués de Alhucemas no hablará en nosotros dificultades. El Gobierno puede contar con el voto de mis amigos y con el mío.

Respecto al problema de África, dice que, ante todo, es un problema, no de partido, sino nacional, y como tal debe de tratarse. Ha de reconocerse por todos que la guerra en Marruecos no es popular, y tienen que tenerse en cuenta para su resolución todas las facetas: la social, la económica...

Para todos los criterios imaginables que se tengan acerca del problema de Marruecos, desde el de dominación total al abandono absoluto, pasando por todos los matices del protectorado civil y de la represión misma, es indispensable que en África una pensión indiscutible de fuerza, que ha de traducirse como empuje en el moro sometido y de respeto en el ánimo del rebelde. Y tanto es así, que, aun en el supuesto que hubiese un Gobierno que optase por el abandono de Marruecos, ese mismo Gobierno tendría que dar la sensación de fuerza a que aludo, sin la que la retirada sería suicida.

Es un error emplear «quintas» contra aquel enemigo. En estas luchas todas las naciones emplean tropas especiales. Yo por esto dicté un decreto sobre el voluntariado.

La Comisión de los 21 se reúne de nuevo

Discrepancias sobre la forma de dar cuenta de la gestión

Ayer se reunió en el Congreso la Comisión de Responsabilidades. El grupo conservador celebró antes una reunión privada. Los liberales, que también se proponían hacer lo mismo, desistieron, por ausencia justificada de algunos vocales de su grupo.

A las ocho y media terminó la reunión, y se facilitó la siguiente nota:

«La Comisión de Responsabilidades se reunió hoy, siguiendo el examen de los documentos que se le remitieron estos días por distintos ministerios. Se dió también lectura de las cartas remitidas por los señores marqués de Alhucemas, conde de Romanones, Sánchez de Toca, Cierva y González Hontoria sobre extremos que se les habían consultado.

Igualmente se dió cuenta de la carta enviada por el teniente coronel de Estado Mayor señor Guedes, acordándose, en vista de sus manifestaciones, invitarle a que informara.

El señor Prieto solicitó nuevos documentos con consecuencia del estudio de las declaraciones prestadas. La Comisión comenzó a estudiar los documentos remitidos por el conde de Romanones. El examen continuará mañana, a las cinco de la tarde.»

AMPLIACION

La reunión de la Comisión de Responsabilidades revisó bastante interés, aunque el asunto principal quedó pendiente para la sesión de hoy.

Se dió lectura a las cartas de los personajes que en la nota oficiosa se enumeran, y que no aportaron ningún dato interesante. El presidente del Consejo y el conde de Romanones se excusaron, alegando su escasa intervención en el problema de Marruecos desde algún tiempo atrás; pero el segundo remite documentos. El señor Cierva dice que las cartas políticas de su tiempo estarán en el ministerio de Estado y los datos militares obrarán en el archivo del de la Guerra, donde pueden ser reclamados. El señor González Hontoria participa que las cartas políticas, que son documentos de interés nacional, las remitirá al ministerio de Estado. Por último, el señor Sánchez de Toca, en una extensísima carta, expone planes y propuestas de cuando presidió la Liga Africana.

Terminada esta lectura, la minoría socialista planteó la siguiente cuestión:

«La Comisión parlamentaria tiene atribuciones para enjuiciar a personas que no sean ni hayan sido ministros, si apareciese cargo contra ellos?

«¿Qué tramitación deberá seguirse en esos casos?»

Se discutió sobre esto, sin llegarse a acuerdo concreto.

El señor Prieto indicó que en las copias repartidas de algunas declaraciones, especialmente las del alto comisario y del ayudante del general Fernández Silvestre, don Tulio López, notaba algunas diferencias con lo que recordaba haber oído a los declarantes, y pidió que se contearan con las cuadrículas taquígráficas.

Ultimamente, y como tema principal, se trató del procedimiento para dar forma a la finalidad del trabajo de la Comisión.

Propusieron las minorías que sea el Gobierno el que, en vista del informe que la Comisión le presente, formule una ponencia y la someta al Congreso. A esto se oponen los ministeriales, que estiman preferible que cada grupo haga su propuesta y se discuta cada una por la Cámara.

En esto se quedó para continuar hoy la discusión.

Ha sido invitado a informar el general Alfau.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 5

Hacienda.—Disponiendo que, a partir de 1 de octubre próximo, los premios de cobranza para la recaudación voluntaria en la provincia de Logroño sean los que se mencionan.

Gobernación.—Disponiendo que al inaugurarse el servicio denominado «Telegrama de Lujo», sea puesto en vigor solamente el modelo establecido con el número 3 en el apartado 2.º de la real orden de 28 de enero del año actual, y por el cual se percibirá una sobretasa de 0.50 pesetas.

—Trasladando a los presidentes de las Comisiones mixtas de reclutamiento de la Comisión ministerio de la Guerra, relativa a prófugos.

Instrucción pública.—Disponiendo que desde el día 2 de julio del año actual se acredite al título anual de 5.000 pesetas a don Tomás Campuzano e Ibañer, profesor numerario de la Escuela de Veterinaria de esta Corte.

—Asociando a la sección octava del escalafón del Profesorado de Escuelas Veterinarias y sueldo anual de 6.000 pesetas a don Tomás Campuzano e Ibañer, profesor de esta Corte.

—Idem al número 25 del escalafón general del profesorado de Escuelas de Veterinaria en la séptima sección y sueldo de 7.000 pesetas anuales, a don Tomás Campuzano e Ibañer, profesor de la de esta Corte.

Trabajo.—Disponiendo que el cumplimiento en sus propios términos a la sentencia dictada por el Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo en el pleito incoado contra la real orden de este departamento de 6 de agosto de 1921, sobre régimen de apertura y cierre de las Farmacias.

—Declarando que las Compañías dedicadas al seguro con el control de transporte por las vías férreas que perciben, vienen obligadas a cumplir el artículo 23 de la ley de Seguros y a satisfacer el importe del 1 por 100 sobre las primas o cuotas que recaudan; y disponiendo que dichas Compañías remitan a la Comisión general de Seguros, en el plazo de un mes, el ya no hubiera efectuado, los certificados a que se refiere el párrafo tercero del artículo 155 del reglamento de Seguros de 2 de febrero de 1912.

Detenido por contrabandista

La Policía detuvo a Justo Frutos Torres en el portal de la casa número 8 de la calle de Peligros, ocupándosele unos paquetes con tabaco de contrabando.

Justo venía siendo vigilado, por haber informado sospechas sus frecuentes visitas a una casa de la calle de Lagasca, de donde salía también con cargamento extraño.

En la portería de la casa número 16 de la calle de Carnicer tenía Justo el depósito de tabaco, y en ella recogió la Policía 9.275 cigarrillos puros habanos, de distintas marcas; 20.000 cigarrillos egipcios y turcos. 879 paquetes de picadura inglesa y más de 150 libras de picadura habana.

El detenido y todo el tabaco resesado fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.

MINISTERIOS

MARINA

—De concederle dos meses de licencia por enfermo al teniente auditor de cuarta clase don Justino Merino Velasco.

COTIZACIONES DE BOLSA

SESION DEL DIA 5

MADRID

3 por 100 Interior.—Serie F, 72; E, 72; D, 72; C, 72; B, 72; A, 72; G y H, 71,50; Diferentes, 72.

4 por 100 Exterior.—Serie E, 87,00; D, 88,40; B, 88,75; A, 89.

4 por 100 Amortizable.—Serie C, 88; Diferentes, 88.

5 por 100 Amortizable.—Serie E, 97; C, 96,75; B, 96,75; A, 96,75.

5 por 100 Amortizable (1917)—Serie C, 96,50; B, 96,50; A, 96,50.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,10; B, 102,10 (dos años); serie A, 101,90; B, 101,90 (dos años nuevos); serie A, 100,75 (seis meses); serie B, 100,56 (4,50 por 100).

Junta de Madrid.—Empréstito de 1888, 83,75; Interior 90,25 (nuevas); Villa Madrid (1923), 96.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 89,25; ídem 5 por 100, 98,60; ídem 6 por 100, 110,85; cédulas argentinas, 2,46.

Acciones.—Banco de España, 580; Hispano Americano, 175; Español Crédito, 150,50; Río de la Plata, 286; Tabacos, 250; Fénix, 275; Azúcar (preferente), contado, 84,50; ídem (ordinaria), contado, 84; Feliaguera, 52,50; M. Z. A., contado, 842,50; Metropolitano, 223 Tranvías, 95,50.

Obligaciones.—Azucares (bonos), 100,75; Alicantes, primera, 288; ídem F, 89,25; ídem G, 101,90; Nortés, primera, 66,50; ídem segunda, 64; ídem quinta, 62,25; ídem 6 por 100, 103; Pamplona (especial), 63,50; Tánger-Fez, 98; Transatlántica (1920), 101,75; ídem (1922), 105,25; Metropolitano, 108; Chade, 101,60.

Moneda extranjera (no oficiales).—Marcos, 0,00005; francos suizos, 138,25; ídem belgas, 35; escudo portugués, 0,34; peso argentino, 2,45; 867, 2,08; coronas, 0,016; (oficiales): francos, 41,95; libras, 83,85; dólar, 7,48; liras, 81,80.

SESION DEL DIA 4

BILBAO

Altos Hornos, 101; Explosivos, 861 (papel); Resinera, 273; Norte, 66,25; ídem 6 por 100, 102,90; Papelera, 82; Banco de Bilbao, 1.720; ídem de Vizcaya, 1.322; ídem Vasco, 540; Agrícola Comercial, 200; Unión Minera, 566; Mundaica, 60.

BARCELONA

Interior, 72; Exterior, 87,90; Amortizable, 96,60; Nortés, 68,90; Alicantes, 68,65; Andaluces, 56,20; Colonial, 68,50; francos, 42,40; libras, 84,18.

LONDRES

Exterior, 70,50; pesetas, 84,05; marcos, 72,50 millones; francos, 80,50; ídem suizos, 25,16; ídem belgas, 36,18; dólar, 4,5856; liras, 108,43; coronas suecas, 17,00; ídem noruegas, 27,975; escudos portugueses, 2,84; florín, 11,53; peso argentino, 39,00; cédulas argentinas, 86.

PARIS

Pesetas, 235,25; marcos, 0,0001; liras, 75,50; libras, 80,44; dólar, 17,78; coronas suecas, 472; ídem noruegas, 288; francos suizos, 819,75; ídem belgas, 82,20; florín, 687,50; dracmas, 82,75; Rotinto, 2,845; Río de la Plata, 534.

LAS CAUSAS DE LAS INTOXICACIONES

Un informe del doctor Chicote

El director del Laboratorio Municipal, doctor Chicote, nos remite un informe, en el que, refiriéndose a las intoxicaciones recientemente ocurridas por ingerir leche en malas condiciones, afirma que en Madrid no se adultera dicho artículo con substancias nocivas, sino echándole agua y adicionando sal común, bicarbonato de sosa y mezcla de leches de diversa procedencia animal.

Ocurre, si, a juicio de dicho doctor, que la leche, alterada por su contaminación y rápido desarrollo de gérmenes especiales, provoca las gastroenteritis tóxicas o intoxicaciones.

Añade después que este peligro es difícilmente evitable por diversas razones, entre las que enumera la hora inconveniente de llegada de los trenes que traen el producto, la sensibilidad del mismo, tan extremada que el calor propio de la estación engendra una alteración espontánea, que avanza rápidamente, y que no basta a evitar la estancia en cámaras frigoríficas; la imperfección de los recipientes, y envases, y por último, el desconocimiento técnico de la mayoría de los industriales.

Explica la inutilidad de las inspecciones y deduce el doctor Chicote que se trata de un problema de abasto y presión tan dura como reclaman los intereses de la salud pública. Hay que organizar debidamente el comercio de la leche para garantizar su conservación y pureza y reorganizar el servicio de represión de fraudes alimenticios. Finalmente, se necesita de la cooperación de todos: Gobierno, autoridades, ganaderos, Compañías de ferrocarriles, vendedores y público.

Muerto por intoxicación

Indalecio López, de cuarenta y cuatro años, domiciliado en la ronda de Segovia, número 34, empleado en el matadero de vacas, tomó ayer un ponche de leche y huevos, que, como todos los días, le preparó su mujer, y a los pocos instantes sintióse enfermo, teniendo que ser asistido de grave intoxicación en la Casa de Socorro de La Latina.

Trasladado luego a su domicilio, falleció una hora más tarde.

Las economías en el personal del Estado

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación ha elevado al presidente del Tribunal de Cuentas y de la Comisión nombrada para proponer economías en los gastos del personal de la Administración del Estado un escrito apuntando algunas consideraciones sobre el plan a seguir con el propósito de que la labor de la citada Comisión no resulte baldía.

En el informe se hace constar que el punto inicial para conseguir el equilibrio presupuestario tiene que ser fuertemente la disminución de los gastos hasta lo justamente preciso para cubrir las obligaciones de la nación y el reparto justo y equitativo de las cargas públicas, sometiendo a tributación los elementos de riqueza que hoy no tributan o lo hacen en escasa medida.

Los empréstitos, los nuevos tributos y el recargo de los actuales son la causa de la desvalorización de la peseta.

Se procesará al juez acusado de cohecho

Ayer se reunió la Sala de Vacaciones de la Audiencia, compuesta por los magistrados don Manuel Moreno, como presidente, y los señores Muñoz y González Barbero, los cuales estudiaron las actuaciones enviadas por el Juzgado especial nombrado para instruir el sumario por la denuncia por cohecho presentada hace días contra un juez municipal suplente, en funciones de instrucción, a quien se acusa de pedir dinero por la libertad de un detenido.

Se dictó auto admitiendo la querrela formulada por el fiscal contra el citado juez municipal suplente, don Antonio Cases, que actuaba de juez de guardia el día que se cometió el delito.

Después se nombró como magistrado instructor al señor Valdecasas, que ya venía actuando como juez especial, el cual a su vez nombró como secretario al que ya venía ejerciendo el cargo, señor García Inés.

El señor Valdecasas se hizo cargo inmediatamente de las diligencias, y parece que redactó los oficios de trámite al presidente y fiscal de la Audiencia y dictó el auto de procesamiento contra don Antonio Cases.

Es casi seguro que hoy se le notifique a éste la resolución, y tal vez para ello se le ha citado, en unión del ya procesado señor Polanco, al que se notificará también su procesamiento en las condiciones que ayer dijimos.

El policía don Servando Corrales asió ayer de la cárcel, previa la constitución de las 5.000 pesetas que como fianza se le exigían.

CRONICA DE SOCIEDAD

La Natividad de Nuestra Señora

El día 8, Natividad de Nuestra Señora, será el santo de las duquesas de la Conquista y de Montemar.

Marquesa de Casa Jiménez, Castell León, Quirós y viudas del Mérito y Navamorcuende.

Condesa de Torre Mata. Señoras de Castelain (don Ignacio), Castro (don Isidro), Gómez Cano (don Miguel), Jiménez Soriano (don José), Navarro Reverter y Gomis (don Juan), Orta, Pelegrín (don Vicente), Pelyzaens (don Guillermo), Pérez Foxá, Romero y López, Tolosa La-tour (don Rafael), viudas de Len y Albarreda y Pardo Galiano (don Antonio).

Señoritas de Castillejo y Wall, Martín Montalvo y Navarro Reverter y Orta. Las deseamos felicidades.

Para pasar unos días al lado de su padre, el capitán general de Madrid, ha llegado a esta Corte, procedente de Urbargueta de Uvilla, don Francisco Muñoz-Cobos y Serano.

Han regresado de Santander, la señora viuda de Villegas; de Bayona, don Tomás Silvea; de Pozuelo, las señoritas de Román; de El Escorial, doña Francisca García, y de Navarredonda, don Manuel Esteban.

Se han trasladado: de Santander a San Sebastián, la familia del general Milán del Bosch; de Valencia a Bilbao, el marqués de Villora; de San Sebastián a Villardomardo, el vizconde de Begijar; de La Granja a San Sebastián, los marqueses de Ahumada; de París a Biarritz, los condes de Jiménez de Molina; de Comillas a Zaráiz, la baronesa de Lavilla; y de San Sebastián a París, los duques de Lerma.

Comida de despedida. Con motivo de haber sido destinado al ejército de África el oficial marqués de Mesa de Asta, ha sido agasajado en Barcelona con una comida de despedida, que le ofrecieron sus amigos.

Veramos. En el hermoso castillo que en las proximidades de Biarritz tienen los marqueses de Arcangels está pasando una temporada con ellos la princesa Sixto de Borbón-Parma, hermana política de la emperatriz Zita.

—En la finca que los condes de Rtus tienen en Torredembarra está pasando una temporada con ellos la bella señorita Lola de Montoliu, hija de los barones de Albi.

Enferma. Encuétrase enferma de algún cuidado en esta Corte la marquesa viuda de Vallecerrato.

TOROS EN PEÑARANDA

PEÑARANDA, 4.—Ganado de Buenabaha, manso y pequeño. Chicuelo, único matador, estuvo en los cuatro toros apático y sin lucimiento. No hizo nada saliente con el capote ni con la muleta y estuvo francamente mal con el estoque.

Niña muerta por un "auto"

La niña Ascensión Urrela, de siete años, vecina de Carabanchel Bajo, fue atropellada en la calle del Marqués de Salamanca, de dicho pueblo, por el cauto de la red de tranvías, causándole tan graves lesiones que falleció dos horas después. El chófer quedó detenido.

Muerto por intoxicación

Indalecio López, de cuarenta y cuatro años, domiciliado en la ronda de Segovia, número 34, empleado en el matadero de vacas, tomó ayer un ponche de leche y huevos, que, como todos los días, le preparó su mujer, y a los pocos instantes sintióse enfermo, teniendo que ser asistido de grave intoxicación en la Casa de Socorro de La Latina.

Trasladado luego a su domicilio, falleció una hora más tarde.

Las economías en el personal del Estado

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación ha elevado al presidente del Tribunal de Cuentas y de la Comisión nombrada para proponer economías en los gastos del personal de la Administración del Estado un escrito apuntando algunas consideraciones sobre el plan a seguir con el propósito de que la labor de la citada Comisión no resulte baldía.

En el informe se hace constar que el punto inicial para conseguir el equilibrio presupuestario tiene que ser fuertemente la disminución de los gastos hasta lo justamente preciso para cubrir las obligaciones de la nación y el reparto justo y equitativo de las cargas públicas, sometiendo a tributación los elementos de riqueza que hoy no tributan o lo hacen en escasa medida.

Los empréstitos, los nuevos tributos y el recargo de los actuales son la causa de la desvalorización de la peseta.

Después examina la organización administrativa y burocrática y señala algunos medios para proponer la reducción de plantillas haciendo estrictamente necesario, censurando la reforma de plantillas que supuso una faena del Poder público en un deber de velar por la riqueza común y por la solvencia del Estado.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.

—Al Norte de nuestra Península se halla el centro del anticiclón que invade todo el Occidente de Europa.

EXTRANJERO.—Cielo despejado en Stago, Hamburgo, Dresde, Bruselas, Berna, Dijon, Tolosa, Nubos en Copenhague, Ginebra, Bruselas, París, Karlsruhe, Munich, Hohenheim y Sully. Lluvia: 15 en Ginebra; 10 en Stago; 10 en Hamburgo; 12 en Ginebra; 14 en Ginebra; 15 en Dijon; 15 en Oporto, y 90 en Lisboa, y 20 en Orán.

PROVINCIAS.—Cielo imbosc en Albuera y Albuera. Despejado en el resto de España. Temperatura media: 8 grados en Saris y Segovia; 9 en Coruña, Oviedo, Zamora y Valencia; 11 en Salamanca y Albuera; 13 en Zaragoza, Toledo, Guadalajara Real; 18 en Tarragona, Castellón y Granada; 19 en Caceres y Valencia; 20 en Badajoz y Huelva; 21 en Sevilla y Jaén; 22 en Almería y Murcia; 24 en Tetuán, y 24 en Málaga. Temperatura máxima, 26 grados en Sevilla, y mínima, 14 en Ginebra; 15 en Saris, Segovia y Vitoria.

MADRID.—A las siete de la mañana, cielo despejado; barómetro, 774. A la una de la tarde, cielo despejado; barómetro, 773,8.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL REINO.

Barómetro, 768. Humedad, 83. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 36. Recorrido en los veinticuatro horas, 465. Temperatura: máxima, 24,5; mínima, 15; media, 20,7. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media del primero de año, 118,3. Precipitación: nubes, 0,0.

CONSERVAS TREVIJANO SON PREFERIDAS A TODAS

DOS GUERRILLAS.—El procurador de las Penitenciales don Ruperto Alpeña, en nombre y representación del ministro de Estado, don Santiago Alba, presentó ayer mañana en el Juzgado de guerra dos querrelas por injuria y calumnias contra el juez admitido el escrito.

Toda enfermedad de las vías urinarias la combate con éxito el Agua de Corcoete.

EL FOMENTO DE LAS ARTES.—En el domicilio social del Fomento de las Artes, San Jerónimo, 15, ha quedado abierto, de cinco a seis de la tarde y de nueve y media a once de la noche, para niños y adultos, tenduría de libros y especiales para la mujer.

DEPILATORIO BELLEZA; quite de raíz el vello y pelo de la cara y brazos. Resultados prácticos. Venta en perfumerías.

Nuestro particular amigo el estomatólogo don Luis García Olalla ha regresado de su verano, haciéndose cargo de su consulta de enfermedades de la boca. Caballero de Gracia, 10 y 12. L. de Gracia. Teléfono 4.828 M.

El curato de Valdemoro

Las carreras de San Sebastián

Programa para el jueves. Comienza el concurso internacional de "tennis". Triunfo de Susana Lenglen

CARRERAS DE CADALLOS

En esta las inscripciones correspondientes a la reunión oficial de la temporada: PREMIO SWEETHEART, 2.500 pesetas; 1.200 metros.

PREMIO RATIONAG (a reclamar), 5.000 pesetas; 1.850 metros.

PREMIO ALBANO, 5.000 pesetas; 1.800 metros.

PREMIO BARCELONA (handicaps), 2.000 metros.

Idem Blue Lagoon, 56. Idem Ninot, 52. Juan Mata, Gassonnade, 56. Idem Joseph Liex, Sennah, 54.

Gran Premio de España para "crotchettes", 1.500 c. o.:

- 1. «Elizalde» (conductor, X. X.) 2. «Elizalde» (conductor, X. X.) 3. «Elizalde» (conductor, X. X.)

COCHES DE 2 LITROS:

- 1. «Miller» (conductor, Zborowski). 2. «Miller» (conductor, Jimmy Murphy). 3. «Miller» (conductor, Martín de Alzaga).

FOOTBALL

Los resultados de los partidos de la Primera División de la Liga Inglesa fueron los siguientes:

- Tottenham Hotspur venció a Nottingham Forest 2-1. Sunderland-West Ham United 1-0.

CARRERA MILITAR (valas, handicaps), 1.500 pesetas; 3.200 metros.

AUTOMOVILISMO

La clasificación de la prueba más importante del programa de Boulogne, la Copa Georges Bonifort, fué la siguiente: Categoría de más de 3 litros 500:

CEUTA, 8.—Se ha jugado un partido de fútbol para otorgar la copa del Ayuntamiento entre los equipos de María Cristina y Ceuta Sport.

SUSANA LENGLEN GANA

SAN SEBASTIAN, 4.—Susana Lenglen ha debutado hoy en el concurso internacional de «tennis», ganando el partido que jugó.

REGATAS A LA VELA

SAN SEBASTIAN, 5.—A las diez y cuarto llegaron los Reyes con el infante don Alfonso, al Club Náutico donde el Rey con la duquesa de Sotomayor embarcaron en el balandro Giralda VI.

SAN SEBASTIAN, 5.—En la segunda prueba de las regatas internacionales que se han celebrado hoy han resultado triunfante:

AVIACION

ESTOKOLMO, 5.—El aviador francés señor Dagneau ha realizado el trayecto de París a Estokolmo a la velocidad de 200 kilómetros por hora.

NATACION

En Gijón se ha celebrado la asamblea de la Federación Española de Natación amateur, asistiendo delegados de Barcelona, Badalona, Alicante, Gijón, Lérida, Valencia y San Sebastián.

SOCIEDADES

La Real Sociedad de San Sebastián ha elegido en su última reunión la siguiente Junta directiva: Presidente, don Ramón Machimbarrena; vicepresidente, don José Gaitán de Aysa.

VIDA RELIGIOSA

DIA 3.—Miercoles.—Santos Lorenzo Justino, Obispo y confesor; Victoriano, Obispo y mártir; Bónifacio, Quirino, Arconio y Donato, mártires; Santa Obedia, virgen y mártir.

Parroquia de Nuestra Señora de la Almudena.—Continúa el coleccionado en el Titular. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, misa cantada con sermón por el señor Mochón; por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón por don José María Baeta, ejercicio, letania y salva.

Parroquia de Nuestra Señora de Cordeiro.—Continúa la novena a su Titular. A las diez, misa cantada. A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por el señor Sanz de Diego, ejercicio, salmo «Credidit» y salva.

Parroquia de San Sebastián.—Continúa la novena a Nuestra Señora de la Misericordia. A las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio, plática, reserva, salve y visita a Nuestra Señora.

Buen Suceso.—Continúa la novena a su Titular. A las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad; por la tarde, a las seis, misterio, rosario, sermón por el señor Jaén, ejercicio y reserva.

Parroquia.—San Lorenzo: A las ocho.—San Sebastián: A las ocho.—Santa Bárbara: A las ocho.—Santiago: A las ocho.—San Jerónimo: A las ocho y media.—Purísimo Corazón de María: A las ocho y media.—Salvador y San Nicolás: A las ocho.—Los Dolores: A las ocho.

Parroquia.—San Lorenzo: A las ocho.—San Sebastián: A las ocho.—Santa Bárbara: A las ocho.—Santiago: A las ocho.—San Jerónimo: A las ocho y media.—Purísimo Corazón de María: A las ocho y media.—Salvador y San Nicolás: A las ocho.—Los Dolores: A las ocho.

Parroquia.—San Lorenzo: A las ocho.—San Sebastián: A las ocho.—Santa Bárbara: A las ocho.—Santiago: A las ocho.—San Jerónimo: A las ocho y media.—Purísimo Corazón de María: A las ocho y media.—Salvador y San Nicolás: A las ocho.—Los Dolores: A las ocho.

Parroquia.—San Lorenzo: A las ocho.—San Sebastián: A las ocho.—Santa Bárbara: A las ocho.—Santiago: A las ocho.—San Jerónimo: A las ocho y media.—Purísimo Corazón de María: A las ocho y media.—Salvador y San Nicolás: A las ocho.—Los Dolores: A las ocho.

Parroquia.—San Lorenzo: A las ocho.—San Sebastián: A las ocho.—Santa Bárbara: A las ocho.—Santiago: A las ocho.—San Jerónimo: A las ocho y media.—Purísimo Corazón de María: A las ocho y media.—Salvador y San Nicolás: A las ocho.—Los Dolores: A las ocho.

Parroquia.—San Lorenzo: A las ocho.—San Sebastián: A las ocho.—Santa Bárbara: A las ocho.—Santiago: A las ocho.—San Jerónimo: A las ocho y media.—Purísimo Corazón de María: A las ocho y media.—Salvador y San Nicolás: A las ocho.—Los Dolores: A las ocho.

CHEQUE DE 100.000 PESETAS ROBADO

Cuando viajaba en un tranva de la línea Progreso-Cuatro Caminos le sustrajeron la cartera al secretario de la Legación de México señor Veloz.

Guardaba en ella, entre varios documentos de importancia, 400 pesetas en billetes y un cheque de 100.000 pesetas contra un Banco instalado en la Gran Vía.

Por las autoridades se han circulado los órdenes oportunas para que el cheque no sea admitido al cobro.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—10, Señora ama. APOLO.—10,80, El barbero de Sevilla. CENTRO.—10, Los cuatro jinetes del Apocalipsis.

ZARZUELA.—10,80, Benamor. FUENCARRAL.—6, El niño judío y Edmundo de Bries.—10,15, Las princesitas del dólar y Edmundo de Bries.

LATINA.—6,30, La montería.—10,80, Marzá. MARAVILLAS.—6,30, Marín.—10,30, El tambor de granadero y ¡Hay que ver... hay que ver! CIRCO AMERICANO.—8 y 10,15, Funciones de circo.

PRICE.—6 y 10, Variedades. ROMEA.—6,80 y 10,30, Cinematógrafo y variedades.

(El anuncio de las obras en esta cartelera supone su aprobación ni recomendación.)

NEURASTENIA ESTOMAGO INTESTINOS BALNEARIO DE SOLARES (PROVINCIA DE SANTANDER 1 DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE) GRAN HOTEL CONFORT COCINA DE 1.º ORDEN

ANGEL RIPOLL En el Vaticano se usa la MAGNESIA S. PELLEGRINO. El contenido Cardinale segretario di Stato di San Santità el prego direttore del Laboratorio Chimico Farmacológico de Torino la cui unica comm. di L. 40,60 a saldo della fattura n.º 437, la data 22 settembre.

MAS VALE PAJARO EN MANO QUE CIENTO VOLANDO. No tenga confianza en las imitaciones y exija siempre los célebres LITHINÉS del Dr. GUSTIN que consumen millares de enfermos y sanos.

Kölnische Volkszeitung Diario popular de Colonia y hoja comercial. El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden.

LIBRERIA Y PAPELERIA DE OLEGARIO ZAMORA 11, PLAZA MAYOR, 11. MADRID. Casa fundada el año 1900.—Proveedores universales de todos los centros católicos.—Economía, actividad.

PARA CASA COMERCIAL SOLVENTE UNA BUENA OFERTA. Se necesita en España casa comercial laboriosa para venta de nuestras manufacturas de cerámica, vajillas, vajillas de alfar, tijeras, cuchillos, tenedores y cucharas. Indispensable al solicitar conocer consumadamente clientela por mayor y menor, asegurando valor de copiosa colección de mercancías.

COLEGIO DE CALDERON DE LA BARCA PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA (CLASE ESPECIAL DE PARVULOS) Desde el 15 del corriente mes queda abierta la matrícula en este antiguo Colegio para el próximo curso.

Contra el pulgón. Cuida usted su jardín, árboles frutales, hortalias, etcétera, antes que el pulgón se los mate. EL FLUIDO V. GOOPER es su remedio infalible. Pídale en todas las buenas droguerías o a nuestro representante en esta: SENOR CARCERAN ROJAS, BARQUILLO, 28.

Via - Apartadero. Vendo, alquilo grandes locales y solares con apartadero s/o. DRUMEN, 5. CHATARRAS.

Oficina Informativa de Enseñanza. MARQUES DE CUBAS, 3. RESUELVE GRATUITAMENTE LAS CONSULTAS DE LOS MAESTROS.

Argenta. Luz más hermosa y más decorativa para el comercio, casinos, particulares, etc. Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER, S. A. ALMACEN DE MATERIAL ELECTRICO MADRID: CALLE DEL PRADO, 30.—BARCELONA: MALLORCA, 193.

Colegio del Santísimo Cristo de las Victorias 44, MARIA DE MOLINA, 44 (ENTRE CLAUDIO COELLO Y LAGASCA) Este Colegio inaugura en el próximo mes de octubre los estudios del Bachillerato. Dispone de automóvil para sus alumnos. La dirección invita a las familias a visitarlo.

Anuncios breves y económicos. ALMONEDAS. ALMONEDA. Estupenda liquidación por marcha al extranjero. Velázquez, 19, segundo piso. DEMANDAS. FALTA maquinistas medias; se enseña a trabajar a máquina. Serrano, 86, segundo piso, segundo. OFERTAS. VIUDA educada cuidaría familia honorable. Cañas, 6, principal izquierdo. SACERDOTE africano celebrará misa o últimos horas o capellanía particular o preceptor. Baza: Latorres, 2, tercero. MOTOCICLETAS. MOTOCICLETAS nuevas y de ocasión, perfecto estado, solas y con accesorios. Automóvil Salin. Alaká, 81, Madrid. TRASPASOS. TRASPASO comercio casa oficina o comercio. Calle Mayor, 20, Sierra. VENTAS. SE VENDE hermoso paño de seda bordado a mano. Diríjase: Apartado 129, Bilbao. LANILLAS superiores para confecciones, económicas para roperos, toquillas, toallas, jerseys, bonitos modelos. Coles, Alcoa, 9. VARIOS. CINEMATOGRAFO, selección Mari. Películas escogidas a usas de arte y moralidad. Depósito: Rodríguez San Pedro, 47, Madrid. BOLSA DEL TRABAJO. ASISTENTE edad, media día, sin pretensiones; sala cocher. Plaza del Ángel, 18, portada.

PORTLAND "IBERIA" SOCIEDAD ANONIMA EL MEJOR CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL. Fábrica en Castiello (línea de Madrid a Alicante). Depósito: Calle de Teller, 6, Madrid. Oficinas: CALLE DE FERNANFLO, 2, MADRID. TELEFONO 51-25 M. APARTADO 672. Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND, Madrid.

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730 PEDRO DOMEQO PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMEQO Y CIA, Jerez de la Frontera.

ACADEMIA ARIZCUN. Única que se dedica exclusivamente a la preparación para el ingreso en la ESCUELA DE INGENIEROS AGRICOLAS, tiene su profesorado de Matemáticas, Biología y Física, constituido por ingenieros agrónomos. El número de alumnos nunca excederá de 10 en cada clase. Los grandes éxitos logrados por su director durante los años que lleva preparando ingenieros agrónomos, dan fe de la importancia de sus enseñanzas. Director, don José Arizcun y Moreno, ingeniero agrónomo. CORREDERA BAJA, 10.—MADRID.

Cazadores. Armas nacionales y extranjeras, las mejores marcas del mundo. Cartuchos, efectos de caza y sport. ARTURO. HORTALEZA, 11. SARNICIDA "CESAR". INSTRUMENTOS DE COCINA. PERFUMES. CURRULAS. MUEBLES. SUI ERG.

Industriales y comerciantes

EL BANCO ESPAÑOL, el único en España industrial y mercantil, constituido a base cooperativa y promotor de empresas:

Compra en total o en participación toda clase de negocios para desarrollarlos a base de sus elementos financieros y de cooperativismo.-Los que tengáis alguna propiedad o industria que queráis explotar más ampliamente o de la que queráis desprenderos, bien en su totalidad, bien en parte, dirigíos hoy mismo, sin dejarlo para mañana, al Banco Español.

Va a montar sucursales en todas las principales poblaciones de España y necesita promotores y directores para las mismas.-Los que os creáis con personalidad, aptitudes y relaciones bastantes para ponerlos a su frente, dirigíos en seguida al Banco Español pidiéndole antecedentes.

Va a enviar en breve agentes vendedores a América con muestrarios españoles para organizar allí el intercambio con España y recabar pedidos.-Los que queráis aquellos mercados o fomentar vuestras ventas, tanto en el interior de España como en aquellas repúblicas, dirigíos inmediatamente al Banco Español.

La correspondencia al secretario del Banco:

AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, 24 (Gran Vía), y CABALLERO DE GRACIA, 23. MADRID